



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
CON MENCIÓN EN FINANZAS**

TESIS

Para optar el título profesional de Contador Público

Los beneficios tributarios y su relación con la rentabilidad de
una empresa exportadora

PRESENTADO POR

Rosas Rioja, Víctor Alonso
Sánchez Anaya, Cristina Eugenia

ASESOR

Mejía Ramírez, Francisco
0000-0003-4229-293X

Lima, 2024

INFORME DE ORIGINALIDAD ANTIPLAGIO TURNITIN

Mediante la presente, yo:

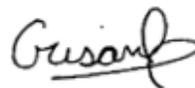
1. Rosas Rioja, Víctor Alonso, identificado con DNI 48002897.
2. Sánchez Anaya, Cristina Eugenia, identificada con DNI 70356331.

Egresados de la Escuela Profesional de Contabilidad con Mención en Finanzas del año 2016 y habiendo realizado la Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público con mención en Finanzas, se deja constancia que el trabajo de investigación fue sometido a la evaluación del Sistema Antiplagio Turnitin el 20 de agosto del 2024, el cual, ha generado un porcentaje de originalidad de 23% excluyendo, citas, bibliografía, referencias y la carátula.

En señal de conformidad con lo declarado, firmamos el presente documento el 20 de agosto del 2024.



Egresado 1
Víctor Alonso Rosas Rioja



Egresado 1
Cristina Eugenia Sánchez Anaya

Especificar qué tipo de trabajo es: tesis (para optar el título), artículo (para optar el bachiller), etc.

1 Indicar el título o grado académico: Licenciado o Bachiller en (Enfermería, Psicología ...), Abogado, Ingeniero Ambiental, Químico Farmacéutico, Ingeniero Industrial, Contador Público).

2 Se emite la presente declaración en virtud de lo dispuesto en el artículo 8º, numeral 8.2., tercer párrafo, del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos – RENATI, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 084-2022-SUNEDU/cd

DRAWBACK

INFORME DE ORIGINALIDAD

21 %

INDICE DE SIMILITUD

19 %

FUENTES DE INTERNET

3 %

PUBLICACIONES

8 %

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	5 %
2	repositorio.uch.edu.pe Fuente de Internet	3 %
3	repositorio.upla.edu.pe Fuente de Internet	1 %
4	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Trabajo del estudiante	1 %
5	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1 %
6	Submitted to Universidad de Ciencias y Humanidades Trabajo del estudiante	1 %
7	repositorio.unsa.edu.pe Fuente de Internet	1 %
8	repositorioacademico.upc.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

DEDICATORIA

El estudio está dedicado a quienes nos apoyaron constantemente durante el camino universitario, que fue muy importante para nosotros, para que pudiéramos seguir desarrollándonos tanto profesionalmente como personas.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a nuestro asesor Francisco Vicente Mejía Ramírez, quien nos apoyó con su tiempo y aporte académico, y a nuestros padres que nos acompañaron durante nuestra vida académica universitaria.

RESUMEN

En los países latinoamericanos se habría apreciado el crecimiento de las exportaciones en las empresas y sería un buen indicador del crecimiento económico, por lo que los beneficios tributarios como el Drawback y el saldo favor del exportador, enfocados a el país, favorecen su rentabilidad, según la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), devolvió 23 millones de soles a los exportadores en 2022. Esta investigación se centra en la necesidad que tienen actualmente las empresas de beneficiarse de los sistemas de impuestos generosos como el Drawback y el Saldo a favor del exportador, tal como es el caso de la empresa American Fruits Exportación S.A.C. que es motivo de trabajo. Por ello la finalidad principal fue mostrar cómo la implementación de estos beneficios tributarios contribuye a la rentabilidad de la empresa American Fruits SAC, motivo por el cual se examina la variable 1 beneficios tributarios “Drawback y saldo a favor del exportador” y la Variable 2: la Rentabilidad. La metodología fue de enfoque cuantitativo, tipo correlacional descriptiva, utilizando cuestionarios como herramientas para obtener la información. De acuerdo con los resultados encontrados, los beneficios tributarios se relacionan de manera significativa y positiva con la rentabilidad de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021 (p. valor = ,000) ($\rho=,776$). En conclusión, existe una relación entre los beneficios tributarios estudiados con la rentabilidad de la empresa American Fruits S.A.C., entonces, a mayor uso de beneficios tributarios, mayor sería la rentabilidad de la empresa exportadora.

Palabras clave: Drawback, Saldo a favor del exportador, Rentabilidad, Beneficios tributarios.

ABSTRACT

In Latin American countries, the growth of exports in companies would have been appreciated and would be a good indicator of economic growth, so tax benefits such as Drawback and the balance in favor of the exporter, focused on the country, favor their profitability, according to The National Superintendency of Customs and Tax Administration (SUNAT) returned 23 million soles to exporters in 2022. This research focuses on the need that companies currently have to benefit from generous tax systems such as Drawback and Balance in favor of the exporter, as is the case of the company American Fruits Exportación S.A.C. which is a reason for work. Therefore, the main purpose was to show how the implementation of these tax benefits contributes to the profitability of the company American Fruits SAC, which is why variable 1 tax benefits “Drawback and balance in favor of the exporter” and Variable 2 are examined: Profitability. The methodology was a quantitative approach, descriptive correlational type, using questionnaires as tools to obtain information. According to the results found, tax benefits are significantly and positively related to the profitability of an export company in Magdalena del Mar, period 2021 (p. value = .000) ($\rho=.776$). In conclusion, there is a relationship between the tax benefits studied with the profitability of the company American Fruits S.A.C., therefore, the greater the use of tax benefits, the greater the profitability of the exporting company.

Keywords: Drawback, Pro-Exporter Balance, Profitability, Tax benefits.

CONTENIDO

DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
CONTENIDO.....	viii
LISTA DE TABLAS.....	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	3
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	5
1.2.1. Problema General	5
1.2.2. Problemas Específicos.....	5
1.3. OBJETIVOS DEL PROBLEMA	5
1.3.1. Objetivo General	5
1.3.2. Objetivo Específico	6
1.4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	6
1.4.1. Justificación.....	6
1.4.2. Importancia.....	6
1.5. ALCANCES Y LIMITACIONES	7
1.5.1. Alcances	7

1.5.1.1. Limitaciones	8
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	9
2.1. ANTECEDENTES	10
2.1.1. Antecedentes Internacionales	10
2.1.2. Antecedentes Nacionales.....	11
2.2. BASES TEÓRICAS	13
2.2.1. Beneficios tributarios	13
2.2.2. Incentivo a las Exportaciones.....	14
2.2.3. Beneficios Tributarios para la exportación	14
2.2.4. Rentabilidad	19
2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	23
CAPÍTULO III: VARIABLES E HIPÓTESIS	26
3.1 VARIABLES	27
3.2. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	28
3.3. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS	30
3.3.1. Hipótesis General	30
3.3.2. Hipótesis Específicas.....	30
CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA	31
4.1. ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN	32
4.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	32

4.3.	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	33
4.4.	PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO Y ANÁLISIS DE DATOS.....	35
CAPÍTULO V: RESULTADOS		36
5.1.	PRUEBA DE NORMALIDAD	37
5.2.	COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS	38
5.3.	DISCUSIÓN.....	41
CAPITULO VI: CONCLUSIONES		44
CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES.....		46
ANEXOS.....		57
Anexo 1. Matriz de consistencia		58
Anexo 2. Instrumento de la variable 1 “BENEFICIOS TRIBUTARIOS”		59
Anexo 3. Instrumento de la variable 2 “RENTABILIDAD”		62
Anexo 4. Validación del Instrumento de la variable 1 “Beneficios tributarios”.....		64
Anexo 5		71
Anexo 6. Consentimiento informado de la empresa.		78

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. <i>Matriz de operacionalización de variable 1</i>	28
Tabla 2. <i>Matriz de operacionalización de variable 2</i>	29
Tabla 3. <i>Expertos validadores del instrumento de variable 2</i>	34
Tabla 4. <i>Coefficiente de alfa de Cronbach de variable beneficios tributarios</i>	34
Tabla 5. <i>Coefficiente de alfa de Cronbach de variable rentabilidad</i>	34
Tabla 6. Prueba de normalidad (N=21).....	37
Tabla 7. Correlación entre el Drawback y la rentabilidad financiera de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021 (N=21).....	38
Tabla 8. Correlación entre el Drawback y la rentabilidad económica de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021 (N=21).....	38
Tabla 9. Correlación entre el saldo a favor y la rentabilidad financiera de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021 (N=21).....	39
Tabla 10. Correlación entre el saldo a favor y la rentabilidad económica de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021 (N=21).....	39
Tabla 11. Correlación entre los beneficios tributarios y la rentabilidad de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021 (N=21).....	40

INTRODUCCIÓN

La empresa American Fruits Export S.A.C. se dedica a la exportación de fruta fresca desde junio 2020, a partir de ese año viene haciendo uso de beneficios tributarios como el Drawback y el Saldo a favor con el objetivo de mejorar sus niveles de rentabilidad.

El propósito del estudio es conocer la relación entre el uso de beneficios tributarios y la rentabilidad de la empresa exportadora. Los datos se recogen directamente de los 21 empleados de la empresa que participaron en el estudio.

El estudio se distribuye a través de cinco apartados.

En el Capítulo I, se planteó la problemática encontrada en la empresa exportadora y los objetivos que se debe alcanzar con esta investigación.

En el Capítulo II, se proporcionó el marco teórico que sustenta y respalda los temas de la presente investigación.

En el Capítulo III, se plantearon las variables de nuestro estudio y operacionalización.

En el Capítulo IV, se presentó la metodología utilizada en la investigación, la cual es descriptivo correlacional.

En el Capítulo V, se muestran los resultados como son recursos utilizados, presupuesto y cronograma.

Finalmente, se cuenta con las conclusiones, referencias y anexos.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La exportación es una fuente clave de crecimiento económico para los países, ya que permite la entrada de divisas con lo que se impulsaría las importaciones, el desarrollo de industrias locales, incremento de servicios que sean especializados, la creación de empleo y la mejora en la balanza comercial (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2019). Es así como el desarrollo de una nación se relaciona con su crecimiento en el ámbito político, cultural, social, tecnológico, pero sobre todo en el ámbito económico, de esta forma, los países han encontrado en la exportación la mejor herramienta para vender sus productos y mejorar su economía, volviéndose una actividad invaluable para las economías internacionales (Espinoza et al. 2022).

A nivel global, la actividad exportadora conlleva a determinados costos que pueden ser significativos y varían según el tipo de producto, el mercado de destino, y los procesos involucrados, costos que podrían reducirse si es que se aplican los beneficios tributarios, puesto que sirven para restituir montos considerables al exportador, por ende, ayudan a obtener una mejor rentabilidad, es decir, ayuda a generar ganancias en relación con sus costos y activos (Huamanlazo et al., 2021). Estos beneficios tributarios constituyen herramientas que encaminan a las empresas para alcanzar la internacionalización a través de la exportación, puesto que ayudan a que se reduzcan los derechos aduaneros por importación de productos y otorgan un balance económico a favor de los exportadores, estas herramientas son regímenes tributarios conocidos como beneficios tributarios y son otorgados a los exportadores que cumplen con las normas tributarias (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2019).

Estos beneficios tributarios existen en diferentes países de Latinoamérica. Se tiene como primer ejemplo a Chile, donde existen beneficios aduaneros como el reintegro simplificado a las exportaciones (Servicio Nacional de Aduanas de Chile, 2024). En México y Brasil, el Drawback los beneficios tributarios juegan un papel crucial en el impulso de sus operaciones vinculadas al comercio internacional. (Espinoza et al., 2022). Otros países que fueron grandemente beneficiados en el continente americano fueron Ecuador, Argentina, República Dominicana, El Salvador y otros, evidenciándose mejoras en la rentabilidad de sus empresas exportadoras, así como el aumento de las utilidades y la liquidez (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2019; Yaguache et al., 2019).

En cuanto a las exportaciones a nivel nacional existió una evolución considerable, al año 2019 y al año 2022 las exportaciones representaron un 19% respecto al PBI del Perú (Datosmacro, 2023). Asimismo, hasta noviembre de 2021, las exportaciones alcanzaron los 4 029,3 millones de dólares americanos (Instituto Nacional de Estadísticas e Informática INEI, 2022). Desde ese enfoque, se evidencia que las exportaciones representan un indicador importante del crecimiento económico del país, y también se aplican diferentes políticas fiscales, con la finalidad de incentivar las exportaciones, es así que las empresas peruanas cuentan con beneficios tributarios que buscan favorecerlos y otorgarles mayores ingresos que puedan ser aprovechados (PROMPERÚ, 2020).

La rentabilidad de las empresas varía ampliamente entre países y sectores debido a múltiples factores. Mientras que algunos países como Estados Unidos y Alemania tienen sectores altamente rentables, otros como China y Brasil muestran variabilidad dependiendo del sector industrial. Estos datos subrayan la importancia de considerar el contexto económico y sectorial al evaluar la rentabilidad empresarial en diferentes regiones del mundo (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2019). En el Perú, en cuanto a la rentabilidad de empresas del sector agroexportador existe necesidad de mejorar los estándares de rentabilidad como parte de una tarea necesaria de las compañías, en especial, dentro de un contexto de integración económica mundial (Álvarez P. A. y Castillejo M. A., 2022)

La rentabilidad de las empresas en Perú varía considerablemente según el sector. La minería y la banca tienden a ser sectores altamente rentables, mientras que otros sectores como el retail y las utilities también muestran buenos niveles de rentabilidad, aunque más moderados. Los factores macroeconómicos, las políticas gubernamentales y el acceso a mercados internacionales son determinantes clave en la rentabilidad empresarial en Perú (PROMPERÚ, 2020). Mientras mayor sea el nivel del manejo económico mayor será la rentabilidad de una empresa (Ortega et al., 2021) y este incremento del nivel del manejo económico se lograría tras el acceso a los beneficios tributarios que son estudiados en la investigación por parte de las empresas exportadoras.

En este estudio, se consideró como parte problemática a una empresa exportadora del distrito de Magdalena del Mar, que tiene como actividad económica la exportación de fruta. Esta organización realiza todo un proceso para lograr la exportación de sus productos, el mismo que conlleva un costo considerable, el mismo que se encuentra reduciendo sus ingresos y mermando

sus ganancias, hecho que generaría afectación en su rentabilidad. Entonces, la empresa, en la búsqueda de opciones que contribuyan a reducir los costos de actividad exportadora que realiza, accedió a beneficios tributarios tales como el Drawback y el saldo a favor desde el año 2021 hasta la actualidad, porque en el 2020 no tenían conocimiento de estos, debido a que era una empresa nueva. Es así que, en esta investigación, con la ayuda del correspondiente análisis de resultados, se dio a conocer si el uso de estos beneficios fue correcto para la empresa, si mejoró su rentabilidad, y se determinó la relación positiva entre estos beneficios tributarios y la rentabilidad económico-financiera.

1.2.FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

¿Cómo se relacionan los beneficios tributarios y la rentabilidad de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021?

1.2.2. Problemas Específicos

¿Cómo se relaciona el Drawback y la rentabilidad financiera de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021?

¿Cómo se relacionan el Drawback y la rentabilidad económica de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021?

¿Cómo se relacionan el saldo a favor y la rentabilidad financiera de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021?

¿Cómo se relacionan el saldo a favor y la rentabilidad económica de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021?

1.3.OBJETIVOS DEL PROBLEMA

1.3.1. Objetivo General

Determinar cómo se relacionan los beneficios tributarios y la rentabilidad de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021.

1.3.2. Objetivo Específico

Determinar cómo se relaciona el Drawback y la rentabilidad financiera de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021.

Determinar cómo se relaciona el Drawback y la rentabilidad económica de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021.

Determinar cómo se relaciona el saldo a favor y la rentabilidad financiera de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021.

Determinar cómo se relaciona el saldo a favor y la rentabilidad económica de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021.

1.4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

1.4.1. Justificación

Se evidenció un problema de desconocimiento de manejo adecuado de beneficios tributarios, es entonces que se busca evitar que las empresas en el rubro de exportación, pasen por problemas de rentabilidad y sepan sobre el manejo de estos beneficios tributarios, entonces, la investigación cuenta con justificación práctica puesto que, brindará alternativas de solución a aquellas empresas exportadoras que se encuentran atravesando por problemas de rentabilidad en el desarrollo de sus actividades, a través del uso de incentivos tributarios como Drawback y Saldo favorable del exportador; Además, gracias al análisis científico realizado para esta investigación, se formularon recomendaciones sobre la aplicación de estos incentivos fiscales y los niveles de rentabilidad económica y financiera de una empresa exportadora. Estas recomendaciones podrían ser empleadas por el departamento de contabilidad y de finanzas de la empresa mencionada en el estudio y demás empresas que realizan actividades económicas similares; la justificación metodológica de la investigación se encuentra en el uso que se le podrá dar en otros estudios similares al instrumento diseñado para medir las variables “incentivos tributarios”, y a la rentabilidad financiero-económica de una empresa orientada a la exportación.

1.4.2. Importancia

Este estudio es importante puesto que crea nuevos enfoques, ayuda a incrementar la educación en cuanto al área tributaria y las necesidades sociales de las empresas, es decir, la

investigación se reviste de importancia por los resultados que se obtuvieron, relacionados con los incentivos tributarios, convirtiéndose en una herramienta para ampliar el conocimiento de las ciencias contables, las ventajas tributarias de las empresas orientadas a la exportación y su relación con la rentabilidad en los tiempos modernos, es así que estas empresas exportadoras podrán conocer los beneficios que le corresponden por las actividades que realizan, pudiendo alcanzar mejores niveles de rentabilidad gracias al Drawback o el saldo a favor, al usarlos por ser beneficios tributarios que le corresponden según ley.

También se consideró realizar esta investigación puesto que se consideró que tratar el tema relacionado con los beneficios tributarios contribuyen a revelar verdades y certezas sobre su uso, ayudando así a futuros empresarios exportadores a volverse conocedores de las herramientas tributarias que pueden usar para mejorar su rentabilidad. Asimismo, los estudiantes e investigadores que realicen indagaciones en el área contable-tributario podrían mejorar la calidad de su conocimiento, así como desarrollar su pensamiento crítico, adquiriendo una mente abierta y receptiva a todas las posibilidades de mejora de niveles de rentabilidad para una empresa a través del uso de estos beneficios tributarios.

1.5.ALCANCES Y LIMITACIONES

1.5.1. Alcances

La investigación ayudaría a la empresa que forma parte del estudio a identificar los problemas relacionados con el manejo de beneficios tributarios como el drawback y el saldo a favor, para que puedan acceder de manera correcta a estos beneficios y puedan aprovecharlos, con estos ingresos adicionales, la empresa exportadora puede combatir sus problemas de rentabilidad. En base a que los instrumentos se elaboraron de forma específica, considerando las dimensiones e indicadores de las variables, estos podrían ser usados por otros estudios que los requieran, siempre y cuando presenten características similares, tales como la población, problemas y variables. De manera similar, los resultados del presente estudio están disponibles para las empresas exportadoras que utilizan estos beneficios tributarios para aumentar sus ingresos y mejorar la rentabilidad, puesto que queda evidenciado en diversos trabajos de investigación y distintas fuentes que estos beneficios mejoran la rentabilidad de las empresas exportadoras por lo cual actúan como incentivos para que estas sigan generando comercio.

1.5.1.1. Limitaciones

- Al ser información importante para la empresa se tuvo algunos inconvenientes para la obtención de esta, sin embargo, se pudo solucionar, en un acuerdo con los encargados.
- A pesar de las limitaciones se pudo finalizar la investigación logrando sus objetivos, llegando de esta manera a las conclusiones y recomendaciones con éxito.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Rea (2019) analizó el grado en que fueron beneficiadas las PYMES que han participado en el estudio con los incentivos tributarios en Cantón Riobamba, estableciendo que, las PYMES del sector construcción fueron muy poco beneficiadas con los incentivos tributarios, entonces, el impacto de estos incentivos es positivo para las empresas, puesto que reduce el valor que se tiene que pagar por impuesto a la renta, lo que otorga el aumento de la rentabilidad, siendo lo más rescatable la reinversión que se puede realizar de las utilidades, con lo que se puede lograr mayor adquisición de equipos y maquinarias para las PYMES del sector construcción, lo que mejoraría la actividad productiva y contribuye a generar mayores ingresos.

Ramos (2019) desarrolló una investigación con la empresa EVERFLOR Ecuador SA y el uso de las exoneraciones del pago del anticipado del IR. El autor evidenció que la compañía hizo uso de incentivos tributarios, lo que generó que por 05 años no pagó el anticipo del IR, lo que benefició a tener recursos que pudieron ser usados para alcanzar el posicionamiento en el mercado, para realizar investigaciones que conllevaron a desarrollar productos novedosos. La empresa utilizó el crédito tributario de ISD y la retención del impuesto a la renta, que conllevó a que la liquidación del IR tenga saldos a favor de la empresa, y sumando el pago del anticipo que no se realizó, este valor aumenta, incrementando la liquidez durante los meses en que se realizaba estos pagos. Se concluyó que, uno de los conceptos principales que usa la empresa es el crédito tributario, puesto que la gran parte de sus importaciones son materia prima que se encuentran dentro del listado del Comité de Política Tributaria, lo que origina mayor valor a favor, de la cual se solicitará la devolución, sin embargo, hay otros incentivos tributarios que se están dejando de usar, tales como la reducción del 10% en la tarifa del IR por concepto de reinversión de utilidades.

Fontana (2021) analizó la planificación tributaria de una empresa PYME metalúrgica que estaba expandiendo al mercado internacional e incrementar su rentabilidad. Fueron tres regímenes los que se usaron en esta empresa, el régimen de Drawback, el régimen de reembolso y el régimen de reintegro. Después del uso de estos regímenes la empresa ha mostrado incremento de clientes y ventas, así como la mejora de la gestión de calidad de los productos que ofrece y demás procesos, entonces, establece que, estos beneficios impositivos tributarios que son otorgados a las empresas

exportadoras otorgan beneficios y otorgan competitividad a las empresas en el mercado exterior, es así que queda determinado que, el uso de estos beneficios impositivos tributarios contribuye al incremento de la rentabilidad de la empresa.

Yépez (2019) realizó un análisis de la devolución de tributos a través del Drawback, en una muestra aleatoria conformada por 41 empresas textiles. De acuerdo con su modelo metodológico, se trabajó una investigación descriptiva y con alcance cuantitativo. Se aplicó una encuesta. Quedó establecido de manera concluyente que el uso del Drawback conlleva a que incremente la liquidez de las empresas analizadas, pero el proceso que utilizan para determinar el beneficio es antiguo, entonces, la recomendación es que implementen sistemas nuevos automáticos, como SRI y SENAE.

Analuisa (2020) determinó la factibilidad de disminuir la carga impositiva en una empresa agroexportadora. Realizó un análisis de los procedimientos que se desarrollan en Ecuador para la recuperación de inversión para que regresen recursos económicos a las empresas agroexportadoras, se consideró a IVA y al Drawback. Se desarrolló un estudio con análisis documental y descriptivo. Quedó determinado tras el análisis realizado que, las empresas exportadoras de bienes se encuentran atravesando por problemas relacionados con la doble imposición de impuestos y se está buscando subsanar esta problemática para lograr neutralidad fiscal, entonces, se busca que se imponga los impuestos mencionados en el país de destino. En lo relacionado con los beneficios estudiados, son conocidos como herramientas dentro del derecho constitucional, son como incentivos de tipo tributario que usan las empresas agroexportadoras en Ecuador.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Chumacero (2022) buscó encontrar la asociación entre el beneficio conocido como Drawback y la liquidez de una empresa agroexportadora, encontrando que existía asociación significativa y directa entre las variables, tomando en consideración el 3% del valor FOB de las ventas realizadas en los productos que la empresa exporta. Se mostró que entre el año 2019 y 2020 mejoró la restitución por concepto de Drawback y los índices de liquidez, la explicación de este resultado muestra que cuando se logra recuperar mayor cantidad de dinero por aplicación del Drawback también se aprecia mayor cantidad de liquidez corriente. Sin embargo, también

determinaron que existe también montos perdidos que no fueron solicitados como Drawback, con los cuales mejoraría aún más los índices de liquidez de la empresa.

Álvares y Castillejo (2022) analizaron el uso de Drawback y su influencia en la rentabilidad de empresas del sector agroexportador, llegando a determinar que, el uso del Drawback se relaciona de manera positiva con la rentabilidad económica (p.valor=0.310) y con la rentabilidad financiera (p.valor=0.380), se encontró una correlación muy alta entre el Drawback y la rentabilidad (p.valor=0.911). Entonces, concluyeron que, en el caso de las empresas agroexportadoras, se tendría que cuanto menos se utilice el Drawback, menor sería la rentabilidad de la empresa, y, a mayor uso del Drawback, mayor sería la rentabilidad de la empresa, es así que el estudio sugiere que, este tipo de variable se estudien tomando en cuenta empresas que se dediquen a la exportación.

Según Pari et al. (2020) analizaron el efecto del uso del saldo a favor del exportador en la rentabilidad de una empresa minera-, quien realiza exportación de metales, tomando en cuenta los años 2015 al 2018 y los ratios financieros (ROE y ROA), los resultados mostraron que los índices de rentabilidad aumentan con el uso del saldo a favor del exportador, debido a que incrementan los precios y los costos financieros disminuyen. Entonces, quedó establecido que, el saldo a favor del exportador impacta con forma positiva en la rentabilidad de las empresas como ocurrió con la Compañía Kolpa S.A. durante el periodo 2015 al 2018, ya que el índice de rentabilidad habría incrementado.

Aquino y Yaringaño (2019) estudiaron en su tesis, si es que el uso de estos incentivos se encontraban relacionados con la rentabilidad de 10 empresas exportadoras de productos tradicionales y no tradicionales del sector agro en la región Junín, estableciendo que, el uso de Drawback está asociado positivamente con la rentabilidad de las empresas que formaron parte del estudio, asimismo, el saldo a favor se relacionó de forma positiva con la rentabilidad de las empresas, entonces, el uso de los beneficios tributarios analizados se relacionó de forma positiva con la rentabilidad de las empresas exportadoras del sector agro de Junín, se explica este resultado ya que con el uso de estos beneficios se obtiene mayores ingresos económicos y por ende, se incrementa la rentabilidad en las empresas que formaron parte del estudio.

Saavedra (2019) detalla la asociación encontrada entre el beneficio Drawback y los estados financieros de una empresa industrial de luz, encontrando que los estados financieros y su avance

y crecimiento se relaciona de manera positiva con el Drawback, ayudando este beneficio a la simplificación de los regímenes aduaneros. Además, encontró que este tipo de instrumentos tributarios se usan para promocionar las exportaciones de productos no tradicionales, ayudando a que el Perú alcance mejor posicionamiento. Este estudio muestra que la empresa con el uso de Drawback adquiere una diferencia importante mayor a 12 mil soles, que contribuye con la empresa para poder endeudarse en mayor proporción y pueda asumir mejor sus obligaciones futuras, así como generar mayores niveles de inversión.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Beneficios tributarios

Los beneficios tributarios hacen referencia a aquellos montos que no son recaudados y por ende, no llegan a ser percibidos por el fisco, ya que se le otorga al contribuyente diferentes prerrogativas, tales como incentivos o regímenes que ayudan a la reducción en su totalidad o de forma parcial del monto que el obligado tiene que pagar por concepto de obligación tributaria (Tuesta, 2018). El Ministerio de Economía y Finanzas (2021) agrega una precisión sobre la definición que realiza el Tribunal Constitucional, establece que estos beneficios presentan una característica básica, establece que para el otorgamiento de los beneficios tributarios debe existir una carga tributaria pendiente para que puedan ser aplicados, reduciendo o desapareciendo la mencionada obligación.

Los beneficios tributarios son incentivos fiscales que los gobiernos ofrecen para estimular ciertos comportamientos económicos, apoyar a determinados sectores o regiones, y fomentar el crecimiento económico y social (Levano et al., 2022). Entonces, los beneficios tributarios serían incentivos generados por el Estado cuyo otorgamiento persigue finalidades específicas, a nivel económico y social, para alcanzar el desarrollo del país. Sin embargo, se debe tener cuidado de la aplicación de estos instrumentos, puesto que, al aplicarlos se reduce la capacidad contributiva y por ende la recaudación a nivel nacional, entonces, de no haber buen manejo, se puede disminuir la equidad y transparencia de las contribuciones tributarias. Sin importar estos riesgos, muchos países utilizan estos instrumentos para alcanzar sus objetivos económicos. Lo que se debe considerar es que la aplicación de estos beneficios debe ser temporal, para no perjudicar al crecimiento económico del país (Durand, 2018).

2.2.2. Incentivo a las Exportaciones

A nivel internacional los Estados requieren de políticas comerciales, las cuales deben materializarse, y se hacen por medio de instrumentos o mecanismos a los que se les denomina incentivos, las mismas que tienen un objetivo que cumplir según lo establecido en teorías. Estos instrumentos deben ser legales para que puedan usarse, sin atentar contra el equilibrio del mercado y en todo caso, serán llamados subsidios si es que darán beneficios que excedan las condiciones reales que se usan en el mercado. Estos instrumentos son usados en gran parte por empresas que se dedican a la actividad comercial exportadora (Frohmann et al., 2020). Los incentivos a las exportaciones son políticas que los países consideran para incentivar el comercio de bienes y servicios en el extranjero. Estos incentivos pueden adoptar diversas formas y tienen como objetivo incrementar la competencia para los productos que se tienen en el país a nivel internacional, generar divisas y estimular el crecimiento económico (Huamanlazo et al., 2021).

2.2.3. Beneficios Tributarios para la exportación

Drawback

Es un beneficio tributario o conocido como régimen aduanero por medio del cual se restituye los derechos arancelarios que paga la empresa por las importaciones de productos que son materia prima, insumos o materiales que son considerados intermedios, tales como partes que serán sumadas a la producción de productos que finalmente serán exportados. La devolución podía alcanzar hasta 5% del valor FOB de las exportaciones, sin tomar en cuenta las comisiones o todo tipo de gastos que son deducibles, con un tope del 50% de lo que producen. La devolución la realiza ADUANAS, por medio de una nota de crédito o un cheque, que debe ser entregado al día 10 de la presentación de la solicitud, con la excepción de la entrega de la devolución en 02 días hábiles después de presentada la solicitud, en el caso que el exportador realice la presentación de la garantía por el total de la devolución que se le otorgará (PROMPERÚ, 2020). Es decir, el Drawback es un tipo específico de incentivo a las exportaciones que se utiliza en varios países para promover y apoyar las exportaciones (Huamanlazo et al., 2021).

La SUNAT (2020), ofrece un su portal institucional con información necesaria sobre el Drawback y todo el procedimiento general que conlleva su uso. y establece que las pautas que se deben cumplir para que la solicitud de atención proceda y se conceda la devolución simplificada

de aranceles. Establece que, por medio de este beneficio que obtendrá la restitución del monto del valor FOB que los bienes que se están exportando, tomando en cuenta el costo de producción y su incremento por el pago de derechos arancelarios que se cancelan por importar los insumos o piezas que se requieren para el proceso de producción. Tomando como base lo establecido por la Peixoto (2019) y de acuerdo con sus siglas en inglés WCO se define al drawback como un régimen en un entorno de aduanas, que responde a la devolución ya sea de derechos o impuestos que busca prever las devoluciones tanto totales como parciales respetando las leyes sobre la exportación de bienes, tomando en cuenta que considera recursos materiales de cualquier tipo pero que se desarrolló en este contexto de transporte.

Entonces, entorno a un ámbito de ley de protección de productos por medio del reembolso o más bien de devolución, se sabe que este sector es manejado por el servicio de aduanas, el mismo que se encarga de establecer aranceles para los bienes que se trasladan; a su vez se debe hacer cargo por cualquier imprevisto que afecte su transporte en término tanto de importación como exportación de materias primas, insumo o recursos en general (SUNAT, 2020). Por otro lado, se habla de drawback cuando netamente hablamos de devoluciones por monto de aranceles fijos, previamente abonados para garantizar la seguridad de transporte, por lo que si tomamos como ejemplo una importación de \$500 como pagos de aranceles e impuestos sobre una importación o exportación, cualquiera sea el caso, cuando se realice la importación al nacionalizar el insumo, se debe tener un monto de retorno parcial o total respecto a los \$500, sin depender entonces si hay fallas en los envíos, sino que debe haber una tasa de cambio por pagar impuestos para dar seguridad a la llegada de las materias primas (Frohmann et al. 2020).

Se sabe así que, a manera de motivar e implementar nuevas medidas para que se realicen más procesos de exportaciones, se realiza el drawback, ya que el mismo es una suerte de promoción de negocio que permite a los comerciantes recuperar parte de su capital arancelario; de esta manera se sabe que existe este tipo de palancas necesarias para incrementar los procesos de manejo financieros de una nación, no obstante, en un ámbito microeconómico se sabe que el verdadero impulsador de la competitividad y crecimiento de la importaciones y exportaciones es el propio agente empresarial que las realiza (Durand, 2018). Entonces, esta política referida a leyes en aduanas debe respetar acuerdos comerciales por parte del área económica de una nación, tomando en cuenta que para esto existen los gobernantes y asesores que regulan el flujo de recursos

disponibles, los mismo que deben estar debidamente calificados ya que de ellos depende el crecimiento del país para con sus ciudadanos y el exterior; debido a que el líder debe prever el futuro y anticipar situaciones en donde este sea el mayor beneficiado con sus colaboradores (Silva et al., 2019).

Asimismo, si bien esta es una estrategia de motivación para aumentar el flujo aduanero y arancelario para las empresas exportadores e importadoras en varias partes del mundo Krüger et al., (2020), pero se sabe que en el Perú: a) El drawback proviene del reintegro tributario sobre la exportación (CERTEX) que desarrolló como parte inicial metodológica de comercio exterior desde 1969 hasta finales de los 90; b) A su vez, en el país, como tal el drawback vio su origen, estando vigente en aduanas en el año 1995, siendo esta una contramedida para fomentar metodologías que salían de las tradicionales para aumentar los índices de exportación; c) Se sabe entonces que si bien este beneficio es para todo tipo de sectores, los beneficiados vendrían a ser: las confección, la agroindustria y la pesca no tradicional y d) Hablando propiamente de las tasas de drawback en el Perú, se devuelve una tasa superior sobre el tributo pagado, siendo responsables las políticas de comercio exterior, por lo que está por le debe cumplirse, sin embargo, se debe buscar un nuevo enfoque para que haya un intercambio de arancel por arancel de envío y llegada (Tuesta, 2018).

Saldo a favor del exportador

Es un término usado en el ámbito de las operaciones de comercio internacional que describe la situación en la que los productos exportados por una empresa y que generen un crédito fiscal o una devolución de impuestos a su favor gracias a un subsidio que es otorgado a nivel estatal de preferencia a empresas nuevas o en camino de crecimiento (Saravia, 2018). La SUNAT establece que, los documentos probatorios para requerir estos beneficios, tales como notas de crédito, o notas de débito, cualquier comprobante de pago que se pueda utilizar, o declaraciones de importación o exportación, deben figurar en los libros y registros de contabilidad, con la finalidad de ser usados al calcular el saldo a favor del exportador (SUNAT, 2022).

El TUO de la Ley del IGV en su artículo n°34, establece que este beneficio será deducido del impuesto bruto, entonces, será deducido del monto del IGV que la empresa exportadora tiene que pagar por aquellas ventas que estén gravadas y que realicen al interior del país, si es que no existiera alguna operación que este gravada o no sean suficientes las que tuviera la empresa,

quedará una cantidad a favor de la empresa, denominado saldo a favor materia del beneficio, este monto puede ser compensado de forma automática con aquel adeudamiento tributario de la empresa por concepto de pagos a cuenta y/o la regularización del impuesto a la renta, y si aún existe monto sobrante, podrá ser compensado con cualquier otro adeudo de tipo tributario en donde la empresa sea como contribuyente. La devolución del saldo a favor alcanzará hasta un 18% del valor de la exportación realizada en el mes, si existe saldo, será parte del saldo a favor del mes continuo (TUO de la Ley IGV, 1999).

En el caso de la determinación del monto de las exportaciones de bienes, el artículo n°34 del TUO de la Ley IGV dice que se toma en cuenta la cantidad de exportaciones que se llevaron a cabo en un periodo, entonces se considerará el valor FOB de las declaraciones que se realizaron para llevar a cabo las exportaciones, las mismas que fueron numeradas, y que las sustentan, también se considerará la facturación que se haya realizado en el periodo considerado o en periodos previos si se están considerando. En el caso de la determinación del monto de exportaciones de los servicios, se toma consideración la cantidad exportada en un periodo establecido, sustentado con facturas que acrediten la prestación del servicio en el periodo determinado o en periodos previos mismos que serán usados también para calcular este beneficio a favor de la empresa exportadora (TUO de la Ley IGV, 1999).

Conforme lo manifiesta el artículo n°33 del TUO de la Ley IGV, la institución encargada de la restitución del saldo a favor será la SUNAT, el mismo que lo entregará a través de notas de crédito, se realizará hasta el quinto día hábil después de haber presentado la solicitud para la reposición del saldo. Este plazo puede extenderse de forma adicional, hasta por quince días hábiles, siempre que existan inconsistencias en los documentos, exportaciones posteriores, o tenga deudas que son exigibles a nivel tributario. Si es que la empresa necesitaría que se le realice la devolución del monto de forma inmediata desde la presentación de la solicitud de devolución tendrá que otorgar una garantía del monto que se le va devolver por medio de la entrega de una carta fianza, póliza de caución, certificado de banco, los mismos que tendrán validez hasta por 30 días calendario que se cuentan desde la solicitud de devolución que fue presentada (TUO de la Ley IGV, 1999).

De acuerdo al artículo n°33 del TUO de la Ley IGV, cuando se habla de una estructuración tributaria se debe tener en cuenta el SFMB (este viniendo a ser el Saldo a Favor que se da en Materia del Beneficio del empresario), represente este ser un elemento sustancial para las empresas que desarrollan los negocios de exportación, por lo que se debe tener un plan de acción sobre compensación y devolución de los productos arancelarios para una planificación efectiva de la obtención de tributos. Por consiguiente el SMFB se da en un contexto de planificación de aranceles como un factor de máxima relevancia para las empresas que realizan este tipo de negociaciones; de tal, se entiende que como derecho, las empresas que realicen estos procesos deberán de percibir una compensación y/o devolución de una parte o total del monto abonado por compras o envíos de materias primas o productos como parte de sus actividades cotidianas en los servicios de importación y exportación, todo ello siendo parte de su beneficio por el SFMB (TUO de la Ley IGV,1999).

En este contexto, también se debe tomar en consideración el SFE (que viene a ser el Saldo a Favor, pero ahora siendo específico dirigido al Exportador), que ya tiene relación directa con el IGV sobre los productos, presente en el precio final que viene en los comprobantes de los productos, siendo este el principal factor de beneficio para los estados como acción de planeación tributaria general (Gáslac, 2013). En base a que, si este concepto es aplicado correctamente, se puede desarrollar una compensación del Impuesto Bruto dado a partir del IGV tomando cargo por parte del sujeto débito fiscal. Sin embargo, de no encontrarse alguna diferencia favorable, el saldo viene a denominarse SMFB, siendo una palanca más para manejar la compensación de deudas por medio de acciones tributarias y solicitar la debida devolución sobre los aranceles (Levano et al, 2022).

Por tal motivo, es recomendable tomar acciones que reflejen la situación de las empresas y su data de tributos, por lo que tras un análisis exhaustivo se debe pretender saber qué tipo de beneficio solicitar para su favor en devolución de tributos, lo que a su vez orienta un orden de situaciones en donde haya un cumplimiento de requisitos que garanticen los procesos para las empresas, ya que de no ser así se pueden denegar estos procesos e invalidar estas devoluciones (Saravia, 2018). De esta manera, se recomienda establecer lazos de orden sobre las áreas de contabilidad y el comercio exterior de las empresas que les permitan coordinar y establecer sus marcas de tributos para obtener beneficios a partir de ellos, lo que permite que se den correctos

procesos de solicitud informados, mostrando información y manejo preciso por sobre las fechas de exportación e importación, así como por ejemplo los valores del FOB en estos procesos aduaneros (PROMPERÚ, 2016).

2.2.4. Rentabilidad

En palabras de Eslava (2016), la rentabilidad guarda relación con la productividad, en vinculación directa con los costos con los ingresos, sin considerar a los insumos y su vinculación con los productos. A partir de la rentabilidad se analiza la productividad que genera el capital invertido, es decir, que tiene como finalidad el conocimiento del rendimiento en base al capital que fue invertido y que se logra con la realización de diferentes actividades que se realizan en un tiempo determinado. A nivel de la empresa se entiende como parte de la rentabilidad al capital de manufactura. Por otro lado, también se tiene la conceptualización de rentabilidad que establece que, es un indicador de la cantidad de ganancia que se ha obtenido del uso de las inversiones de los socios de la empresa, y de inversiones externas, en determinado periodo de tiempo. Cuenta con diferentes indicadores que contribuyen a medirla, como la rentabilidad de los activos, utilidades del ejercicio y otros que contribuyen también para atraer otras inversiones, ya que otros interesados en invertir pueden evidenciar las ganancias del capital que habría sido invertido, y optar por invertir también (Ponce et al., 2019).

Rentabilidad económica

Según, Ponce et al. (2019), manifiesta que la rentabilidad económica mide las ganancias que los activos producen sin tomar en cuenta como se obtuvo el financiamiento, es decir, hace referencia al beneficio que logra en las empresas tras la inversión realizada. Es el promedio calculado del rendimiento de la empresa en base a la inversión que realizó, entonces, sería la rentabilidad que se logra de los activos invertidos, es decir, por cada monto de dinero ingresado para ser invertido. Según Ortiz (2018) la rentabilidad económica también puede ser conocido como el rendimiento económico de la empresa, y obedece a la relación que existe entre los beneficios obtenidos sin contar intereses e impuesto con los activos totales de la empresa. Se usa para medir el beneficio que surge de los activos, sin contar con la forma de financiamiento, entonces, no se toman en cuenta los gastos financieros, entonces, al estudiar esta rentabilidad se alcanzaría

conocimiento de los factores de influyen en la productividad de la empresa en relación con sus activos.

Rentabilidad financiera

Es Ortiz (2018) el que define también la rentabilidad financiera, estableciendo que guarda relación con el rendimiento, asimismo, mide que tan efectivo es el desempeño de la administración de las empresas, tomando en cuenta los gastos y costos, y volviendo las ventas en utilidad. Entonces, este concepto está en relación con los resultados que logra quien invierte más un monto adicional como prima por el riesgo de su inversión. a pesar de esta definición, se debe considerar que la rentabilidad no debe obedecer al accionista así él sea el dueño de la inversión, sino a la empresa, entonces, para calcular la rentabilidad financiera se debe considerar los beneficios que se van a distribuir, cotizaciones, las acciones, para otorgar luego los pagos a los inversores sobre las ganancias sin afectar la rentabilidad de la empresa. Entonces, la rentabilidad financiera guardaría relación con el beneficio económico que obtiene la empresa con el uso de recursos necesarios para alcanzar las ganancias. Este tipo de rentabilidad se mide en puntos porcentuales, y muestra el retorno del capital invertido con la finalidad de alcanzar ingresos con la actividad económica que realizan (Brigham y Huoston, 2020).

Medida de la rentabilidad

En este sentido, se pretende contemplar modelos que explican las medidas de rentabilidad económica, siendo el caso, basándose en lo que detalla Villa y Crespo (2024) existe un tipo de correlación sustancial de costos e ingresos sobre la rentabilidad que presentan los activos, formando estos parte de actividades que aseguran su producción. Siendo esta la justificación para que haya una exhaustiva evaluación de diferentes tipos de sectores y situaciones para mantener el orden de los capitales, además del valor cambiante de los agentes de acción, que debe ser por ende notificado, asimismo, según lo planteado por Rivera y Laverde (2022) cuando comprendes elementos de rentabilidad, esta debe proyectarse en un esquema a corto plazo, en donde debe existir como principal elemento el factor monetario que manejan, pues este muestra el potencial empresarial de las organizaciones, para que las mismas tenga un desarrollo óptimo.

En otro contexto, tomando en cuenta lo postulado por Pérez et al. (2024), se toma por conveniente analizar la influencia del enfoque económico como ente principal para promulgar la

rentabilidad, pues este propone dar movilidad a los recursos producidos con el fin de obtener beneficios de ellos, ya que se puede concretar procesos en pro del crecimiento empresarial, tomando en cuenta un capital y modalidad que debe conservar la toma de decisiones correctas que aseguren un futuro prometedor, aplicadas entonces por medio de equipos de administración que las organizaciones deben tener en cuenta siempre. Es por ello que, tomando lo esquematizado por Flores y Flores (2024) se comprende que el objetivo primordial que debe desarrollar la rentabilidad, es la toma múltiple de situaciones que buscan el beneficio en concepto de utilidades, para que de esta forma las organizaciones cumplan con sus fines principales y crezcan de manera constante, proyectando el punto económico como eje central; por otro lado, para los colaboradores que logran cumplir esta metas de rentabilidad, se debe entender que las empresas deben implementar bonos por meritocracia para incentivar mucho mejor su rol como colaboradores, pues de ellos depende que el movimiento económico responda a las expectativas formuladas desde el inicio de los planes de crecimiento.

En consecuencia, para la determinación y estudio de la rentabilidad en las organizaciones, se debe considerar elementos capaces de analizar la solvencia de los productos, ya que esta cuantificación sigue formatos tales como el binomial que manifiesta la dualidad entre el riesgo y la propia rentabilidad; pues de esta manera las empresas muestra su capacidad monetaria, pues al analizar sus contabilidades estas pueden solventar sus gastos sin necesidad de agentes externos como auxilio, ya que su capital puede mantenerse intacto y además puede crecer, aun cuando se tengan que pagar por servicios o cualquier tipo de gasto demandante inmediato o a largo plazo (Gonzales et al., 2023). Dado el caso, tras el análisis de los dos primeros campos, se tiene un tercer factor que alude a la última idea mencionada, ya que comprende propiamente la deuda, las fechas y por ende los pagos a realizar en instantes de tiempo; estos mismos balances entonces, deben ser gestionados y tomados en cuenta para mantener la rentabilidad de las organizaciones, sin mayores alteraciones, pues debe existir un equilibrio sobre lo obtenido, lo invertido y lo pagado, pues deben cuadrar los cálculos entre los activos, el capital que se tiene, y la probabilidad de aumento contable de utilidades que siempre entrará para disposición de la empresa, mientras esta demuestre ser rentable (Brigham y Huoston, 2020).

Considerando así la contabilidad como el cálculo necesario para comprender una rentabilidad óptima como la ganancia que una persona obtiene tras recibir ganancias o intereses

recogidos de acuerdo al porcentaje recuperado (Flores y Flores, 2024), es así que, según lo mencionado por Cueva et al. (2021), se considera que, para comprender este suceso, se debe tener el análisis de expertos en el tema que aporten con información sustancial para contemplar la eficiencia real a la que llegan las empresas por medio de sus estados financieros, por el uso constante de sus activos en venta e inversión, pues literalmente hablando la rentabilidad procede de una extensión de la contabilidad que tiene como resultado la diferencia del resultado sobre la inversión de capital, tomando un cociente diferente a cero, pues así se demostraría que la empresa es autosustentable.

Es por ello que, Causil et al. (2021), tras sus consideraciones menciona que para tener en cuenta una rentabilidad estable, se debe considerar diversas características de medición sujetas a los conceptos de utilidades sobre parámetros estrictos de funcionamiento. Marchena (2023) establece que como características las siguientes: a) Al realizar el balance entre los parámetros de inversión y capital, este coeficiente resultante puede y debe ser expresado en cuestiones monetarias; b) Debe haber un factor de causa – consecuencia entre los elementos de rendimiento, pues si hubiera un excedente o faltante, debe existir un contraste de información que justifique el hecho; c) Para el conteo relacionado a los bienes invertidos, tomando en cuenta su análisis se esquematizará el promedio obtenido por periodos, pues existe una gran diferencia de conceptos que deben estudiarse para la variable de flujo y la variable de stock, ya que su principal diferencia son los momentos de duración que ostentan; y, d) Tomando en cuenta entonces lo antes mencionado, al considerar el tiempo de medición, y la rentabilidad como parte de un ejercicio contable, se entiende el grado de precisión que debe ostentar estos procesos, salvaguardando la integridad de los mismo, pues de generar errores, se recaería en fallas catastróficas.

Por otro lado, en función a lo formulado por Hilario et al. (2020), para que existan resultados concisos, las mediciones de las inversiones deben ser claras, pues así la rentabilidad no se verá manchada por alteraciones que muestren resultados alejados de la realidad, tomando entonces este concepto, se deben considerar lapsos mínimo de estudio entre dos semanas a dos años dependiendo de la acción en función a las actividades que midan o quieran medir las organizaciones. Entonces, estos datos proporcionados deben considerar valores de pérdidas y ganancias que sumados resulten en el balance neto de utilidades sobre la rentabilidad de las organizaciones; otro detalle a tomar en cuenta sobre las actividades económicas de una empresa

es, la exclusión del rendimiento global, pues este debe ser considerado solo como parte de la sumatoria final del balance financiero, en dado caso si se contempla tomar elementos particulares para el análisis, el conjunto de aspectos que engloban el tema es sustancial, pues se toma los datos reales de la liquidez y rentabilidad, resultando así en el hecho de estudiar la fluctuación de cambio con un marco de ganancias generales para intereses particulares (López et al., 2020).

Análisis sistemático de Rentabilidad

Basándose en el análisis sistemático que debe contemplar los elementos de rentabilidad y liquidez, para Villa y Crespo (2024), se debe analizar los factores que involucran la utilidad de elementos para el propio beneficios de las organizaciones. Es entonces que Barrera (2020) puntualiza se debe implementar una conciencia de evaluación para los sistemas contables, en base a la consistencia de flujo de activos, pues a través de estos elementos se puede tener una adecuada contabilidad de recursos, volviéndola factible y sobre todo evitando las alteraciones de resultados, entonces al tener un conteo preciso, se crea un ambiente antifraude que quita el uso desmedido de utilidades, tras tener procesos más ordenados y sobre todo balanceados para generar más ingresos que egresos sobre el capital inicial; es por ello que, de no tener estos factores, la rentabilidad solo funcionaría como una especie de justificación hacia una causa de fondos por una mayor liquidez. Entonces, la rentabilidad no debe ser tomada como una justificación para apoyar la causa de los fondos generados o el fin de la liquidez, además de la solvencia empresarial, y que, se encarga de comprender y sobre todo de identificar, los puntos críticos y limitaciones que recaen en el incumplimiento de elementos tales como la rentabilidad.

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

▪ Beneficios Tributarios a la Exportación

Para PROMPERÚ (2020) existen acuerdos a nivel internacional que han puesto en vigencia diferentes incentivos tributarios con la finalidad de que el intercambio cultural sea más rápido y los costos de las operaciones se reduzcan, estos incentivos, como el Drawback y saldo a favor, podrían ser usados por las empresas exportadoras para su aprovechamiento.

- **Rentabilidad Económica**

Según Rufino y Gonzales (2024) esta rentabilidad hace referencia al beneficio que recibe la empresa por cada monto de dinero invertido, es un ratio financiero que se usa para realizar el cálculo de las ganancias que va a recibir la persona que se encuentra invirtiendo, es decir, se podrá apreciar que tantos beneficios pueden generar los activos que se manejan en una empresa.

- **Rentabilidad Financiera**

Para Gonzales et al. (2023) obedece a la forma del rendimiento que se obtiene desde el patrimonio utilizado, es decir, mide la utilidad que produce la empresa con el uso del patrimonio que es aportado como capital por los dueños de la empresa.

- **Drawback**

Según PROMPERÚ (2020) el Drawback lo utilizan las empresas que se dedican a la exportación de productos de la línea no tradicional. Este autor manifiesta que, por los abundantes requisitos que pide el Drawback existe un grupo de empresas exportadoras que pueden usar este tipo de beneficio, lo que les otorga mejores oportunidades de competitividad.

- **Saldo a favor del Exportador**

Según el autor Levano et al. (2022) el saldo a favor se orienta como un beneficio de tipo tributario que ayuda a que se regrese a la empresa exportadora el crédito fiscal que se genera del IGV que habría cancelado en sus compras grabadas.

- **Exportación**

Para el autor Landeta y Cadena (2024) es la capacidad productiva de la economía, cuya vocación es traspasar fronteras para satisfacer necesidades a un nivel comercial de excelencia.

- **Empresa Exportadora**

Según Navarro et al. (2017) menciona que la empresa exportadora que desea que su mercado crezca es principal que cuente con certificados de calidad, mantenerla y el control de la producción de su servicio.

- **Derechos Aduaneros**

Para Zamora y Navarro (2015) los derechos aduaneros son el grupo normativo que narra y regulariza el comercio internacional y el tráfico de mercaderías a nivel internacional, teniendo cada país un grupo de normas diferentes acordes a sus necesidades, sus restricciones, sus políticas económicas y el comercio internacional que manejan.

- **Regímenes Tributarios**

Según Pillpe (2022) hacen referencia a un grupo de categorías que establece ADUANAS para las empresas que realizan intercambio de mercancías a nivel internacionales y que debes asumir como persona natural o empresa”.

- **SUNAT**

Según Robles (2018), es la entidad del Estado competente para la administración de los tributos internos y los derechos arancelarios. Al tener a su cargo la gestión de estos tributos goza de las facultades de recaudación, determinación, fiscalización y sanción.

CAPÍTULO III: VARIABLES E HIPÓTESIS

3.1 VARIABLES

Variable 1

Beneficios tributarios

Dimensiones de Variable 1

- Drawback
- Saldo a favor

Variable 2

Rentabilidad

Dimensiones de Variable 2

- Rentabilidad Financiera
- Rentabilidad Económica

3.2. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Tabla 1

Matriz operativa de la variable 1

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores
Variable 1: Beneficios tributarios	Los beneficios tributarios hacen referencia a aquellos montos que no son recaudados y por ende, no llegan a ser percibidos por el fisco, ya que se le otorga al contribuyente diferentes prerrogativas, tales como incentivos o regímenes que ayudan a la reducción en su totalidad o de forma parcial del monto que el obligado tiene que pagar por concepto de obligación tributaria (Tuesta, 2018).	Drawback	Porcentaje de restitución
			Montos por restituir
			Plazos para presentar la solicitud
			Plazos de aprobación y abono
			Rechazo de solicitudes
		Saldo a favor	Exportaciones
			Determinación
			Requisitos
			PDB
			Plazos de devolución

Nota. Elaboración propia.

Tabla 2
Matriz operativa de variable 2

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores
Variable 2: Rentabilidad	En palabras de Eslava (2016), la rentabilidad guarda relación con la productividad, en vinculación directa con los costos con los ingresos, sin considerar a los insumos y su vinculación con los productos. A partir de la rentabilidad se analiza la productividad que genera el capital invertido, es decir, que tiene como finalidad el conocimiento del rendimiento en base al capital que fue invertido y que se logra con la realización de diferentes actividades que se realizan en un tiempo determinado. A nivel de la empresa se entiende como parte de la rentabilidad al capital de manufactura.	Rentabilidad económica	<u>Margen de ventas</u> <u>Rotación de activos</u> <u>Beneficio neto obtenido</u>
		Rentabilidad financiera	Recursos propios

Nota. Elaboración propia.

3.3.FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

3.3.1. Hipótesis General

Los beneficios tributarios y la rentabilidad se relacionan significativamente en una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021.

3.3.2. Hipótesis Específicas

El Drawback y la rentabilidad financiera se relacionan significativamente en una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021.

El Drawback y la rentabilidad económica se relacionan significativamente en una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021.

El saldo a favor y la rentabilidad financiera se relacionan significativamente en una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021.

El saldo a favor y la rentabilidad económica se relacionan significativamente en una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021.

CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA

4.1. ENFOQUE Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

Según lo manifestado por Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), el estudio tendría un enfoque cuantitativo ya que se realizó un análisis numérico de la información recolectada con un instrumento de tipo cuestionario, asimismo, de acuerdo Gallardo (2017) fue de tipo correlacional, porque a través de métodos estadísticos con el uso de una prueba correlacional se evidenció si existía relación entre la variable 1 y variable 2, es así que se determinó la validez de las hipótesis planteadas y se describió las circunstancias que venían ocurriendo con relación a las variables.

Según Larios et al. (2016), el diseño sería no experimental porque las variables de la investigación no se modificaron, y el control de la recolección de datos sería a través de un diseño transversal, porque los datos recolectados para cada variable y dimensión de la variable se harían en un momento específico, entonces, cuando un estudio se maneja de forma transversal los datos del análisis se recogen en un solo periodo de tiempo que se consigna para el estudio.

4.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

Según establecen Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) sobre la población, está constituida por sujetos que presentan características en común, siempre considerando el fenómeno estudiado, asimismo, manifiesta que la muestra es un sector más pequeño de la población que representa las principales características comunes que se relacionan con los requerimientos que la investigación habrían necesitado, esto se debe a que la muestra seleccionada debe ser representativa de todo el conjunto básico, en este caso la información obtenida es confiable y la selección de la muestra debe tener los errores más pequeños.

Para esta investigación la población estuvo constituida por 21 trabajadores de una empresa del sector exportador. Asimismo, se realizó un muestreo censal, trabajando con toda la población como la muestra de estudio, para obtener mejor calidad en la recolección de la información y por ser un número manejable para el investigador (Rojas y Rojas, 2019). La muestra que se tomó para el presente para el trabajo de investigación fue de 21 trabajadores, de los cuales 10 son del área contable y 11 del área de finanzas; se tomó como muestra a estos trabajadores por estar directamente relacionados con el tema a desarrollar.

4.3. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Conforme manifiesta Gallardo (2017) la encuesta está compuesta por interrogantes que guardan relación con las dimensiones e indicadores de las variables, que usa un cuestionario como instrumento, que sirve para recolectar la información necesaria para determinar el comportamiento de las variables investigadas, entonces este será el instrumento a ser aplicado en el estudio.

Hay un instrumento para cada variable de investigación, cada cuestionario tiene 20 ítems, de acuerdo con los indicadores de cada dimensión, con respuestas según la escala de Likert (donde totalmente en desacuerdo es el indicador valorado con 1 y va ascendiendo hasta el indicador totalmente de acuerdo que estuvo valorado con 5).

Los 20 ítems de la Variable 1 “Beneficios tributarios” se distribuyen entre sus dimensiones, para la dimensión 1 “Drawback” los ítems son: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11; para la dimensión 2 “Saldo a favor” los ítems son: 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.

Los 20 ítems de la variable 2 “Rentabilidad”, se distribuyen en sus dimensiones, para la dimensión 1 “Rentabilidad económica” los ítems son: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10; para la dimensión 2 “Rentabilidad financiera” los ítems son: 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.

Cada uno de los ítems de los cuestionarios atravesaron pruebas para su validación y confianza con lo cual ya se pudo realizar su aplicación.

En concordancia con lo que dicen Medina et al. (2023) la validez y la confiabilidad son criterios que debe respetar cualquier instrumento de medida de datos dentro de una investigación científica. En cuanto a la validez, se evalúa que el instrumento pueda encontrarse adecuado a las dimensiones de la variable y tenga precisión en cuanto a los ítems que presenta, para determinar la validez se aplica juicio de expertos. De parte de la confiabilidad se espera que los ítems del instrumento sean exactos para recoger los datos, asimismo, que otorguen informaciones veras y medible a través de un análisis, este tipo de característica se mide a través de una prueba de confiabilidad. El instrumento que será usado (un cuestionario por variable), fue validado según el juicio de 02 expertos (tabla 3) y fue declarado confiable con el uso de la prueba de confiabilidad “alfa de cronbach” (tabla 4).

Tabla 3

Expertos validadores del instrumento

Nombre completo	Profesión	Registro del Colegio de Contadores Públicos
CPC Jimmy Masías More	Contador Público	Nº 35493
CPC Diego Llanos Díaz	Contador Público	Nº 61158

Nota. Elaboración basada en información proporcionada por expertos validadores.

Tabla 4

Coefficiente de alfa de Cronbach de variable beneficios tributarios

Variable		
Beneficios tributarios	.835	
Dimensiones		Muestra de 21 personas
Drawback	.813	
Saldo a favor	.846	

Nota. Elaboración basada en los resultados obtenidos en SPSS 25.

Tabla 5

Coefficiente de alfa de Cronbach de variable rentabilidad

Variable		
Rentabilidad	.864	
Dimensiones		Muestra de 21 personas
Rentabilidad financiera	.843	
Rentabilidad económica	.871	

Nota. Elaboración basada en los resultados obtenidos en SPSS 25.

4.4. PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO Y ANÁLISIS DE DATOS

En palabras de Supo y Zacarías (2020), el procesamiento de datos se realiza tras recoger los datos con el instrumento, para proceder con el análisis de los mismos con el programa respectivo para análisis numérico.

Para procesar y analizar la información recogida con el instrumento usó un programa respectivo para análisis numérico de tipo estadístico (SPSS versión 25). La información recogida con los formularios se filtró de acuerdo a la validez del llenado del cuestionario y se transfirieron los datos a excel para importarlos desde el programa de análisis, se hizo una prueba de normalidad para determinar el tipo de prueba estadística a ser usada, obteniendo como resultado que los datos no contaban con distribución normal, entonces se evaluaron utilizando el coeficiente de correlación de Spearman para conocer la correlación entre las variables y confirmar las hipótesis. Este coeficiente tiene como regla que, el pvalor debe ser igual o menor a 0,05 para contar con una correlación significativa, asimismo establece que mientras el valor de la correlación sea más cercano a 1, más elevada será la correlación.

CAPÍTULO V: RESULTADOS

5.1. PRUEBA DE NORMALIDAD

Se desarrollo una prueba de normalidad, con el uso de la prueba Shapiro – Wilk, puesto que la muestra no excede las 50 personas. Las hipótesis manifestaron lo siguiente:

H₀: Distribución normal de la información. (p. valor $\geq 0,05$)

H₁: Distribución no normal de la información. (p. valor $< 0,05$)

Entonces, si es que el valor fuera mayor o igual a 0.05, los valores analizados tendrían distribución normal, asimismo, de encontrarse este valor menor a 0.05, los valores analizados no tendrían distribución normal.

Tabla 6

Prueba de normalidad (N=21)

	Shapiro-Wilk	
	Estadístico	Sig.
Beneficios tributarios	,000	,000
Rentabilidad	,005	,003

Nota. Elaboración basada en los resultados obtenidos en SPSS 25.

Conforme se aprecia en los resultados, los valores fueron 0.000 y 0.003 respectivamente, lo que establecería que los datos analizados no presentarían normalidad, por ende, se determinó el uso de la prueba Rho de Spearman.

Se utilizó una regla de decisión para interpretar los resultados de la prueba estadística. Se trabajó con un nivel de significancia al 5%, es decir, la regla de decisión estaría basada en el valor de significancia (p. valor < 0.05 para existir correlación).

5.2. COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

En cuanto a la hipótesis específica 1, el Drawback y la rentabilidad financiera se relacionan significativamente en una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021.

Tabla 7

Correlación entre el Drawback y la rentabilidad financiera de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021 (N=21)

	Valor	Sig.	N.º de casos válidos
Rho de Spearman	,498**	,021	21

Nota. Elaboración basada en el análisis de la información recogida de las encuestas realizadas a los trabajadores de la empresa.

De acuerdo con los resultados encontrados en los trabajadores de la empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021, se aprecia que existe correlación ya que el p. valor = ,021, es decir, no es mayor a ,05; asimismo, sería positiva (directa) y moderada (rho=,498). Entonces, de acuerdo con los resultados, se valida la hipótesis específica 1, es decir, entre el Drawback y la rentabilidad financiera sí existe una relación significativa.

En cuanto a la hipótesis específica 2, el Drawback y la rentabilidad económica se relacionan significativamente en una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021.

Tabla 8

Correlación entre el Drawback y la rentabilidad económica de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021 (N=21)

	Valor	Sig.	N.º de casos válidos
Rho de Spearman	,794**	,000	21

Nota. Elaboración basada en el análisis de la información recogida de las encuestas realizadas a los trabajadores de la empresa.

De acuerdo con los resultados encontrados en los trabajadores de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021, se aprecia que existe correlación, puesto que el p. valor = ,000, es decir, no es mayor a ,05; asimismo, sería positiva (directa) y alta ($\rho = ,794$). Entonces, de acuerdo con los resultados, se valida la hipótesis específica 2, es decir, entre el Drawback y la rentabilidad económica sí existe una relación significativa.

En cuanto a la hipótesis específica 3, el saldo a favor y la rentabilidad financiera se relacionan significativamente en una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021.

Tabla 9

Correlación entre el saldo a favor y la rentabilidad financiera de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021 (N=21)

	Valor	Sig.	N.º de casos válidos
Rho de Spearman	,682**	,001	21

Nota. Elaboración basada en el análisis de la información recogida de las encuestas realizadas a los trabajadores de la empresa.

De acuerdo con los resultados encontrados en los trabajadores de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021, había correlación, puesto que el p. valor = ,001, es decir, no es mayor a ,05; asimismo, sería positiva (directa) y moderada ($\rho = ,682$). Entonces, de acuerdo con los resultados, se valida la hipótesis específica 3, es decir, entre el saldo a favor y la rentabilidad financiera sí existe una relación significativa.

En cuanto a la hipótesis específica 4, el saldo a favor y la rentabilidad económica se relacionan significativamente en una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021.

Tabla 10

Correlación entre el saldo a favor y la rentabilidad económica de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021 (N=21)

	Valor	Sig.	N.º de casos válidos
--	-------	------	----------------------

Rho de Spearman	,828**	,000	21
-----------------	--------	------	----

Nota. Elaboración basada en el análisis de la información recogida de las encuestas realizadas a los trabajadores de la empresa.

De acuerdo con los resultados encontrados en los trabajadores de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021, había correlación puesto que el p. valor = ,000, es decir, no es mayor a ,05; asimismo, sería positiva (directa) y alta ($\rho=,828$). Entonces, de acuerdo con los resultados, se valida la hipótesis específica 4, es decir, entre el saldo a favor y la rentabilidad económica sí existe una relación significativa.

Tras la validación de las hipótesis específicas, se procede a validar la hipótesis general, que es la siguiente:

En cuanto a la hipótesis general, los beneficios tributarios y la rentabilidad se relacionan significativamente en una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021.

Tabla 11

Correlación entre los beneficios tributarios y la rentabilidad de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021 (N=21)

	Valor	Sig.	N.º de casos válidos
Rho de Spearman	,776**	,000	21

Nota. Elaboración basada en el análisis de la información recogida de las encuestas realizadas a los trabajadores de la empresa.

De acuerdo con los resultados encontrados en los trabajadores de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021, había correlación puesto que el p. valor = ,000, es decir, no es mayor a ,05; asimismo, sería positiva (directa) y alta ($\rho=,776$). Entonces, de acuerdo con los resultados, se valida la hipótesis general, es decir, entre los beneficios tributarios y la rentabilidad sí existe una relación significativa.

5.3. DISCUSIÓN

El resultado principal establece relación entre las variables estudiadas en la empresa American Fruits S.A.C. Este resultado se asemeja con lo encontrado en el estudio de Rea (2019), quien determinó que el impacto de estos incentivos es positivo para las empresas, puesto que reduce el valor que se tiene que pagar por impuesto a la renta, lo que otorga el aumento de la rentabilidad. Asimismo, según Ramos (2019) determinó que la empresa se favoreció por el uso de incentivos tributarios. Se complementa ese resultado con lo mencionado por Fontana (2019), cuando menciona que los beneficios impositivos tributarios que son otorgados a las empresas exportadoras otorgan beneficios y otorgan competitividad a las empresas en el mercado exterior, es así es como queda determinado que, el uso de estos beneficios impositivos tributarios contribuye al incremento de la rentabilidad de la empresa. Finalmente, guarda concordancia con lo detallado por Aquino y Yaringaño (2019), quienes determinaron que el uso de estos beneficios se relaciona de forma positiva con la rentabilidad de las empresas exportadoras del sector agro de Junín. Asimismo, la teoría manifiesta que los beneficios tributarios estudiados serían incentivos generados por el Estado cuyo otorgamiento persigue finalidades específicas, a nivel económico y social, para alcanzar el desarrollo del país y el sector empresarial (Tuesta, 2018).

En cuanto a la relación entre el Drawback y la rentabilidad financiera se obtuvo que este beneficio tributario tenía relación significativa en la empresa American Fruits S.A.C., es decir, a mayor obtención del Drawback mayor será la rentabilidad financiera de la empresa. Esta relación se produce porque, el Drawback ayudó a que la empresa ordene sus libros contables y complete sus registros que se encontraban faltantes, además, se tuvo que reorganizar la forma en que la empresa registraba su información financiera, circunstancia que refleja mejor manejo financiero y mayor crecimiento de la rentabilidad financiera de la empresa, asimismo, originó que los socios de la empresa quieran invertir cada vez más en la empresa. Se puede comparar este resultado con lo mencionado por Aquino y Yaringaño (2019), quienes manifestaron que el uso de Drawback se relaciona de forma positiva con la rentabilidad de las empresas, asimismo, se considera a Álvares y Castillejo (2022), quienes determinaron que, el uso del Drawback se relaciona de manera positiva con la rentabilidad financiera ($p.\text{valor}=0.380$).

En cuanto a la relación entre el Drawback y la rentabilidad económica se obtuvo que este beneficio tributario tenía relación significativa en la empresa American Fruits S.A.C., es decir, a

mayor obtención del Drawback mayor será la rentabilidad económica de la empresa. La relación se produce porque el Drawback ayudó a que la empresa pudiera alcanzar un mayor margen de ventas, puesto que se habría obtenido más capital disponible tras la restitución del porcentaje devuelto por el otorgamiento de este beneficio, sin embargo, este margen podría incrementar aún más si es que se manejara de manera correcta el procedimiento para requerir el beneficio tributario. Para realizar la comparación se cita al estudio de Álvares y Castillejo (2022), quienes determinaron que, el uso del Drawback se relaciona de manera positiva con la rentabilidad económica ($p.\text{valor}=0.310$). Por otro lado, Aquino y Yaringo (2019), manifestaron que, el uso de los beneficios tributarios como el Drawback se relacionó de forma positiva con la rentabilidad de las empresas exportadoras del sector agro de Junín, explicaron este resultado estableciendo que con el uso de estos beneficios se obtiene mayores ingresos económicos, por ende, se incrementa la rentabilidad en las empresas que formaron parte del estudio.

En lo relacionado con el saldo a favor, se obtuvo también que este beneficio tributario se relaciona de manera significativa con la rentabilidad financiera en la empresa American Fruits S.A.C. es decir, a mayor obtención del saldo a favor mayor será la rentabilidad financiera de la empresa. Esta relación se produce porque, el saldo a favor ayudó a que se reorganice la contabilidad de la empresa y sus estados financieros sean presentados a tiempo, lo que ayudó a que la rentabilidad financiera se refleje de manera más precisa y exacta. Este resultado se asemeja a lo encontrado por Aquino y Yaringaño (2019), quienes manifestaron que, el saldo a favor se relacionó de forma positiva con la rentabilidad de las empresas. Asimismo, se consideró a Pari et al. (2020) quienes determinaron que, los índices de rentabilidad financiera aumentan con el uso del saldo a favor del exportador, debido a que incrementan los precios aumentan y los costos financieros disminuyen.

Finalmente, en lo relacionado con el saldo a favor y la rentabilidad económica, se obtuvo también que este beneficio tributario se relaciona de manera significativa con este tipo de rentabilidad en la empresa American Fruits S.A.C. a mayor obtención del saldo a favor mayor será la rentabilidad económica de la empresa. Esta relación se produce porque el saldo a favor constituyó un mecanismo que habría promovido que aumenten las exportaciones y habría contribuido entonces al crecimiento económico de la empresa, generando ratios mayores de rentabilidad económica. Este resultado se asemeja a lo encontrado por Pari et al. (2020) quienes

determinaron que, los índices de rentabilidad económica aumentan con el uso del saldo a favor del exportador, debido a que incrementan los precios aumentan y los costos financieros disminuyen. Asimismo, se considera al estudio de Aquino y Yaringaño (2019), quienes establecieron que el saldo a favor se relacionó de forma positiva con la rentabilidad de las empresas, entonces, el uso de los beneficios tributarios analizados se relacionó de forma positiva con la rentabilidad de las empresas exportadoras del sector agro de Junín.

CAPITULO VI: CONCLUSIONES

Entonces, los beneficios tributarios y la rentabilidad se relacionan significativamente en una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021, esta relación es alta y directa, entonces, cuando el uso de los incentivos tributarios incrementa, la rentabilidad de la empresa también incrementa, lo mismo ocurre cuando el uso de los incentivos tributarios se reduce, la rentabilidad de la empresa se reduce.

El Drawback y la rentabilidad financiera se relacionan significativamente de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021. Esta relación es moderada y directa, entonces, cuando el uso del Drawback incrementa la rentabilidad financiera de la empresa también incrementa, lo mismo ocurre cuando el uso del Drawback se reduce, la rentabilidad financiera de la empresa se reduce.

El Drawback se relaciona significativamente con la rentabilidad económica de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021. Esta relación es alta y directa, entonces, cuando el uso del Drawback incrementa la rentabilidad económica de la empresa también incrementa, lo mismo ocurre cuando el uso del Drawback se reduce, la rentabilidad económica de la empresa se reduce.

El saldo a favor y la rentabilidad financiera se relaciona significativamente en una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021. Esta relación es moderada y directa, entonces, cuando el uso del saldo a favor incrementa la rentabilidad financiera de la empresa también incrementa, lo mismo ocurre cuando el uso del saldo a favor se reduce, la rentabilidad financiera de la empresa se reduce.

El saldo a favor y la rentabilidad económica se relacionan significativamente en la empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021. Esta relación es alta y directa, entonces, cuando el uso del saldo a favor incrementa la rentabilidad económica de la empresa también incrementa, lo mismo ocurre cuando el uso del saldo a favor se reduce, la rentabilidad económica de la empresa se reduce.

CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES

Se recomienda a la empresa exportadora que participó en el estudio, mantener y cuidar su registro en el padrón de exportadores, así mismo, debe cuidar el cumplimiento que la ley de IGV establece para sus operaciones sean calificadas como exportación. Finalmente, se recomienda a la empresa evaluar su asociación con otras empresas que realizan actividades similares, para incrementar su cantidad de ingresos y de exportaciones, para obtener mayores ganancias que se reflejen en su rentabilidad.

Se recomienda a la empresa exportadora que creen un departamento que se encargue de la gestión e implementación de diferentes políticas a nivel tributario, relacionadas con el Drawback. Asimismo, la empresa debe familiarizarse con las leyes y regulaciones locales sobre el Drawback, de igual manera, debe asegurarse entender qué documentación se necesita para probar que los insumos importados se utilizaron en la realización de bienes exportados. También, se recomienda a los socios de la empresa tomar mejor conocimiento de sus estados financieros, supervisarlos y capacitar a su personal, para que la información financiera se maneje de forma apropiada y sirva para una mejora en la Rentabilidad Financiera y se pueda optar por este tipo de beneficios tributarios.

Se recomienda considerar la inversión en software que ayude a gestionar el manejo correcto del Drawback, un sistema con inteligencia artificial, que pueda realizar un recuento inmediato del valor FOB y el monto deducible de lo invertido en los insumos que las empresas importan para su producción de los bienes exportados. Asimismo, se recomienda a la empresa gestionar de forma adecuada sus gastos como parte de la rentabilidad económica, para que puedan ser descontados en el proceso de drawback.

Se recomienda a la empresa exportadora de Magdalena del Mar que formó parte del estudio que continúe dándole importancia al proceso de facturación y el cuidado de los registros contables que son el sustento de sus ingresos y sus adquisiciones, cumplir con tener organizada la información contable ayudará a mantener en el otorgamiento del saldo a favor del exportador, continuando entonces con el incremento de la rentabilidad financiera a su favor.

Finalmente, se recomienda a la empresa exportadora de Magdalena del Mar llevar un registro detallado de todas las operaciones de exportación, incluyendo facturas, documentos de

aduanas y comprobantes de pago, así como, conservar todos los documentos relacionados con los impuestos pagados que se solicitan para la devolución, como el IGV y aranceles, para así poder justificar la recepción de este tipo de beneficios tributarios, que contribuyen con su rentabilidad económica.

REFERENCIAS

- Álvares, Castañeda P. A., y Castillejo Medina, M. A. (2022). *Drawback en la exportación y su influencia en la rentabilidad de las Empresas Agroexportadoras, Lima – 2021* [Tesis para optar el título profesional de Contador Público, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú]. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/668268>
- Analuisa Roldán, R. C. (2020). *Planificación tributaria basada en el uso de la plataforma telemática implementada en los procesos simplificados de devolución de impuestos (IVA y Drawback), para determinar la factibilidad de disminuir la carga impositiva en una empresa agroexportadora 2020* [Tesis de maestría, Universidad Simón Bolívar, Quito, Ecuador]. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/7432>
- Aquino Grande, H. K., y Yaringaño Bujaico, M. (2019). *Beneficios tributarios y rentabilidad de las empresas agroexportadoras de la Región Junín* [Tesis para optar el título profesional de Contador Público, Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo, Perú]. <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/5750>
- Alarcón del Carpio, K. C. y Canaza Turpo, C. F. (2020). *Impuesto General a las Ventas Justo y su incidencia en liquidez contable de las empresas de la Asociación de Industrias del Parque Industrial ADEPIA durante los periodos económicos 2016 y 2018* [Tesis para optar el título profesional de Contador Público, Universidad Tecnológica del Perú, Arequipa, Perú]. <https://repositorio.utp.edu.pe/handle/20.500.12867/3007>
- Barrera Guerra, J. L. (2020). *Control Interno, su vínculo con la Eficiencia Operativa y la Rentabilidad. Latindex*, 8, 734-741, <https://doi.org/10.29105/vtga6.1-626>
- Brigham, E. F. & Houston, J. F. (2020). *Fundamentos de Administración Financiera* (15.^a ed.). México: Cengage Learning Editores, S. A.
- Capa Medina, N. J. y Lavado Ñañez, J. F. *El impacto del precio FOB en las exportaciones del sector pisquero, periodo 2015 – 2019* [Tesis de licenciatura, Universidad Tecnológica del Perú]. <https://repositorio.utp.edu.pe/handle/20.500.12867/6761>
- Causil Lengua, C. A., Bravo Yepes, A., y Becerra Ossa, J. P. (2021). Diagnóstico del Sistema de Control Interno en la Fundación vida nueva y digna de la ciudad de Montería. *Revista científica anfibios*, 4(2), 11-19. <https://doi.org/10.37979/afb.2021v4n2.90>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2019). *Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe. El adverso contexto mundial profundiza el rezago de la región.* Santiago. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/0feb5303-f407-41cc-832b-3ae95ead/content>
- Chinchay Vento, R. D. (2022). *Los Regímenes Tributarios y las Obligaciones Tributarias en las empresas comerciales de la provincia de Huaura* [Tesis de maestría, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho, Perú]. <https://repositorio.unjpsc.edu.pe/handle/20.500.14067/5846>
- Chumacero Jaramillo, H. (2022). *El Drawback y su relación con la liquidez de la agroexportadora Incasource Trading S.A.C. Piura, 2019 – 2020* [Tesis para optar el título profesional de Contador Público, Universidad Privada Antenor Orrego, Piura, Perú]. <https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/9162>
- Datosmacro. (2023). *Perú—Exportaciones de Mercancías 2020.* <https://datosmacro.expansion.com/comercio/exportaciones/peru>
- Dávila López, R. (2022). *Los beneficios tributarios y rentabilidad agroexportadora de las cooperativas cacaoteras de la provincia de Leoncio Prado, 2018 - 2020* [Tesis para optar el título profesional de Contador Público), Universidad Agraria de la Selva, Tingo María, Perú]. <https://repositorio.unas.edu.pe/items/bf74a8be-7071-4ac4-a50d-34305aee3900>
- Durand Vásquez, P. (2018). *Beneficios e Incentivos Tributarios a Través de la Reducción o Eliminación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas.* (Informe de investigación Legislatura 2017-2018. N° 28; p. 5). [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/A4D20EBE9229864405258363007A90CA/\\$FILE/BENEFICIOSTRIBUTARIOS.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/A4D20EBE9229864405258363007A90CA/$FILE/BENEFICIOSTRIBUTARIOS.pdf)
- Jaime Eslava, J. (2016). *La rentabilidad: Análisis de costes y resultados.* España: ESIC Editorial. <https://www.esic.edu/editorial/la-rentabilidad-analisis-de-costes-y-resultados>
- Espinosa Lagunes, N. G., Ortiz Anaya, A. S., Peña Ordaz, D. A., Plaza Escamilla, N., Solís Ríos, D. M., y Gómez Yáñez, A. (2022). Drawback como política fiscal: México vs. Brasil. *Revista do CEDS*, 2(10), 1-20. <https://periodicos.undb.edu.br/index.php/ceds/article/view/19>

- Flores Ramirez, A. C., & Flores Ruiz, M. P. (2024). Análisis de la rentabilidad en Colegios Peruanos SA que aplica normas internacionales de información financiera en el periodo 2019-2020. *Revista Economía & Negocios*, 6(1), 104-124.
<https://doi.org/10.33326/27086062.2024.1.1593>
- Fontana Lasca, A. (2021). *Informe de Planificación Tributaria para MAN-SER Productos y servicios industriales. Una Pyme al mercado internacional* [Tesis para optar el título profesional de Contador Público, Universidad Siglo, Córdoba, Argentina].
<https://repositorio.21.edu.ar/handle/ues21/22111>
- Frohmann, A., Mulder, N., y Olmos, X. (2020). *Incentivos a la sostenibilidad en el comercio internacional* (Documentos de Proyectos). CEPAL.
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/0ed23847-aa5f-4aa3-856a-77327a368f23/content>
- Krüger, C., Vargas Pereira, K., Trombini Dorneles, B., & De Freitas Michelin, C. (2020). O regime aduaneiro especial de drawback como um instrumento estratégico de competitividade para a redução de custos. *Revista Contabilidade e Controladoria*, 11(3), 134-158.
<https://doi.org/10.5380/rcc.v11i3.74343>
- Gallardo Echenique, E. E. (2017). *Metodología de investigación: manuales autoformativos interactivo*. Universidad Continental, Huancayo, Perú.
<https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/4278>
- Gonzales Centon, J. M., Chávez Cubas, W., Berrio Huillcacuri, J., & Santos Maldonado, A. B. (2023). El crecimiento empresarial y su relación en la rentabilidad de una MYPE del rubro comercial en Arequipa, Perú. *Región Científica*, 2(2), 202-387.
<https://doi.org/10.58763/rc202387>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas: cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Mc Graw Hill educación.
<https://doi.org/10.22201/fesc.20072236e.2019.10.18.6>
- Hilario Garcia, V. K., Castro Perez, O., Mendoza Hernández, J. C., De León Vázquez, I. I., Vélez Díaz, D., y Tapia Castillo, D. I. (2020). El análisis financiero como herramienta para la toma de decisiones. *XIKUA Boletín Científico de la Escuela Superior de Tlahuelilpan*, 8(15), 25-31. <https://doi.org/10.29057/xikua.v8i15.5309>

- Huamanlazo Vilca, A. L., López Hidalgo, L. P., y Macha Huamán, R. (2021). El drawback como mecanismo de promoción de las exportaciones. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 6(1), 302-321. <https://doi.org/10.35381/r.k.v6i1.1509>
- INEI. (2022). *Evolución de las exportaciones e importaciones* (Informe Técnico N° 01). <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3066177/Evoluci%C3%B3n%20de%20las%20Exportaciones%20e%20Importaciones%20-%20Noviembre%202021.pdf.pdf?v=1651847740>
- Landeta Bolaños, D. N., y Cadena Cortez, S. J. (2024). Análisis de las Tendencias de Mercado Internacional para el 2024, para una Mediana Empresa. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(1), 5191-5215. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1.9852
- Larios Meoño, J. F., Gonzáles Taranco, C., y Álvarez Quiroz, V. J. (2016). *Investigación en Economía y Negocios. Metodología con aplicaciones en E – views*. Fondo Editorial de la Universidad San Ignacio de Loyola. <https://repositorio.usil.edu.pe/entities/publication/336db217-0226-48da-a418-1afcccddf1aa>
- Levano Huamaccto, R. S., Oscanoa Ponce, B. F., y Chávez Taipe, C. E. (2022). Devolución del saldo a favor del exportador y exportaciones de minerales metálicos del sector minero peruano. *Quipukamayoc*, 30(64), 43-51. <https://doi.org/10.15381/quipu.v30i64.24358>
- López Rodríguez, C. E., Pérez Suarez, L. M., Amado Quiroga, F. J., y Castillo Areiza, Y. (2020). Indicadores de rentabilidad, endeudamiento y ebitda en el entorno de la inversión en las plataformas tecnológicas. Un estudio en administradoras de fondos de pensiones. *FACE: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, 20(1), 61-75. <https://doi.org/10.24054/face.v20i1.466>
- Máñez Fabregat, E. (2023). *Icoterms and project cargoes* [Tesis para optar el grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo, Universidad de Cantabria, Santander, Cantabria]. <https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/29611>
- Medina Romero, M., Rojas León, R., Bustamante Hoces, W., Loaiza Carrasco, R., Martel Carranza, C., y Castillo Acobo, R. (2023). *Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación*. Lima: Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.080>

- Mejía Gómez, J. L. (2019). *Costo de Capital como apalancamiento del rendimiento financiero en las pequeñas empresas del Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha*. 13(25), 61-66. <https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.25.5688>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021, octubre 28). *Ejecutivo busca fortalecer la política fiscal y tributaria asegurando la competitividad del país y la reactivación económica*. https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=7189&Itemid=101108&lang=es
- Navarro García, A., Rey Moreno, M., y Barrera Barrera, R. (2017). Compromiso, recursos, emprendimiento exportador y resultados empresariales. *Revista de Administração de Empresas*, 57, 135-147. <https://doi.org/10.1590/S0034-759020170203>
- Ortega Ocas, C. M., Vásquez Campos, S. A., y Vásquez Villanueva, S. (2021). Crecimiento Empresarial y su Influencia Sobre la Rentabilidad en las Empresas de la Cámara de Industria de Huaycán Perú. *Diagnóstico FACIL Empresarial Finanzas Auditoria Contabilidad Impuestos Legal*, 16, 20–26. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/522/5222333002/html/index.html>
- Ortiz Anaya, H. (2018). *Análisis financiero aplicado, bajo NIIF* (16.^a ed.). Colombia: Universidad Externado. <https://books.google.com.co/books?id=lzWjDwAAQBAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>
- Pari Capa, B., Soto Hidalgo, C. O., y Ramos Tintaya, T. F. (2020). *El saldo a favor del exportador y la rentabilidad de la empresa compañía minera Kolpa S.A. periodo 2015—2018* [Tesis para optar el Título Profesional de Contador Público, Universidad Nacional del Callao, Callao, Perú]. <https://repositorio.unac.edu.pe/handle/20.500.12952/5720>
- Peixoto Almeida, A. H., Freitas Sampaio, R., Batista da Costa, W. P. L., Felix Júnior, L. A., & Dantas da Silva, J. (2019). Regime aduanero especial de drawback como reductor de custos no setor de fruticultura. *Revista de Gestão e Contabilidade da UFPI*, 6(1), 35-55. <https://doi.org/10.26694/2358.1735.2019.v6ed17682>
- Pillpe Valencia, J. A. (2022). Los regímenes tributarios y su incidencia en el financiamiento de las MYPES en Ica, 2018-2019. *IGOVERNANZA*, 5(18), 175-194. <https://doi.org/10.47865/igob.vol5.n18.2022.192>

- Ponce Cedeño, O. S. P., Morejón Santiestvan, M. E., Salazar Pin, G. E., y Baque Sánchez, E. R. (2019). *Introducción a las finanzas*. Madrid: 3ciencias. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=741376>
- PROMPERÚ (2020). *TLC Beneficios Tributarios para la Exportación de Servicios*. Disponible en URL: <https://recursos.exportemos.pe/tratado-libre-comercio-tlc.pdf>
- PROMPERÚ. (2016). *Servicios al exportador*. <https://boletines.exportemos.pe/recursos/boletin/GUIA%20IGV.pdf>
- Ramos Narváez, S. D. (2019). *El incentivo tributario y el impacto económico por la aplicación de la exoneración del pago del impuesto a la renta en las inversiones nuevas y productivas. Caso empresa Everflor Ecuador S.A.* [Tesis de maestría, Universidad Central del Ecuador, Quito, Ecuador]. <https://www.dspace.uce.edu.ec/entities/publication/f3fdd8b3-b65b-4abc-a0ad-24bef363b80c>
- Rea Guamán, F. Y. (2019). *Impacto de los Incentivos Tributarios en la Rentabilidad de las Pymes del Sector de la Construcción del Cantón Riobamba Provincia de Chimborazo Período 2014-2017* [Tesis de maestría, Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador]. <http://biblioteca.uteg.edu.ec:8080/handle/123456789/960>
- Rivera Godoy, J. A., y Laverde Plazas, L. M. (2022). Evaluación del Comportamiento de los Indicadores de Efectividad y Eva de las Empresas del Sector Ferretería en Colombia. *Sotavento M.B.A.*, 34, 44-65. <https://doi.org/10.18601/01233734.n34.05>
- Rojas Rivas, M. S., y Rojas Rivas, M. C. (2019). Centros de investigación universitarios, una mirada desde la Ecología del Desarrollo Humano. *Educere*, 23(76), 723-735. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35660459005>
- Robles Moreno, C. P. (2018). La Sunat y los procedimientos administrativos tributarios. *Derecho Lo Escencial del Derecho* 37. Fondo Editorial PUCP. <https://doi.org/10.18800/9786123174378>
- Rufino Saldarriaga, S. J., y Gonzales Rentería, Y. G. (2024). El financiamiento y su efecto en la rentabilidad de las pequeñas y medianas empresas del Perú, caso: La Choza Negocios y Servicios Generales E.I.R.L. Tambogrande, 2023. *Revista Científica Emprendimiento*

- Tuesta Bardalez, E. (2018). Impacto de los beneficios tributarios de las empresas exportadoras en el desarrollo económico – social del departamento de Tumbes. *Manglar: Revista de Investigación Científica*, 15(2), 107-114. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8104201>
- Yaguache Aguilar, M. F., Higuerey Gómez, Á. A., y Inga Llenez, E. R. (2019). *Incentivos fiscales, liquidez y solvencia en las empresas del Ecuador*. *Revista Venezolana de Gerencia*, 2, 361–378. <https://www.redalyc.org/journal/290/29063446020/html/>
- Yépez Andino, A. B. (2019). *Análisis de la devolución condicionada de tributos "Drawback" a las exportaciones del sector textil ecuatoriano, propuesta de modelo de gestión: Caso industria textilera, periodo 2013-2017* [Tesis de maestría, Universidad Central del Ecuador, Quito Ecuador]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/19028>
- Villa Cueva, J. A., y Crespo Córdova, A. B. (2024). Los indicadores financieros y no financieros como herramientas de gestión en el sector ferretero. *Religación: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 9(39), 1-17. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9412075>
- Zamora Torres, A. I., y Navarro Chávez, J. C. L. (2015). Competitividad de la administración de las aduanas en el marco del comercio internacional. *Contaduría y Administración*, 60(1), 205-228. [https://doi.org/10.1016/S0186-1042\(15\)72152-2](https://doi.org/10.1016/S0186-1042(15)72152-2)

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Título: Los beneficios tributarios y su relación con la rentabilidad de una empresa exportadora.

PROBLEMÁTICA	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES	METODOLOGÍA	PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN
<p>La empresa American Fruits Export SAC, en Magdalena del Mar, 2021, tiene como actividad económica la exportación de fruta. Esta organización realiza todo un proceso para lograr la exportación de sus productos, el mismo que conllevó un costo considerable, que se encontraba reduciendo sus ingresos y mermando sus ganancias, hecho que generaba afectación en su rentabilidad. Entonces, la empresa, en la búsqueda de opciones que contribuyan a reducir los costos aprovechando que realiza actividad exportadora, accedió a beneficios tributarios tales como el Drawback y el saldo a favor desde el año 2021 hasta la actualidad, porque en el 2020 no tenían conocimiento de estos, debido a que era una empresa nueva</p>	<p>Problema General ¿Cómo se relacionan los beneficios tributarios y la rentabilidad de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021?</p> <p>Problemas Específicos ¿Cómo se relacionan el Drawback y la rentabilidad financiera de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021? ¿Cómo se relacionan el Drawback y la rentabilidad económica de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021? ¿Cómo se relacionan el saldo a favor en la rentabilidad financiera de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021? ¿Cómo se relacionan el saldo a favor y la rentabilidad económica de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021?</p>	<p>Objetivo General Determinar cómo se relacionan los beneficios tributarios y la rentabilidad de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021.</p> <p>Objetivo Específico Determinar cómo se relaciona el Drawback y la rentabilidad financiera de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021. Determinar cómo se relacionan el Drawback y la rentabilidad económica de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021. Determinar cómo se relacionan el saldo a favor y la rentabilidad financiera de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021. Determinar cómo se relacionan el saldo a favor y la rentabilidad económica de una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021.</p>	<p>Hipótesis General Los beneficios tributarios y la rentabilidad se relacionan significativamente en una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021.</p> <p>Hipótesis Específicas El Drawback y la rentabilidad financiera se relacionan significativamente en una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021, se relacionan de forma directa y significativa. El Drawback y la rentabilidad económica se relacionan significativamente en una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021, se relacionan de forma directa y significativa. El saldo a favor y la rentabilidad financiera se relaciona significativamente en una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021, se relacionan de forma directa y significativa. El saldo a favor y la rentabilidad económica se relacionan significativamente en una empresa exportadora de Magdalena del Mar, periodo 2021, se relacionan de forma directa y significativa.</p>	<p>VARIABLE 1 Beneficios tributarios</p> <p>INDICADORES Porcentaje de restitución Montos por restituir Plazos para presentar la solicitud Plazos de aprobación y abono Rechazo de solicitudes Exportaciones Determinación Requisitos PDB</p> <p>VARIABLE 2 Rentabilidad</p> <p>DIMENSIONES DE VARIABLE 2 Rentabilidad Económica</p> <p>INDICADORES Margen de ventas Rotación de activos Beneficio neto obtenido</p> <p>Rentabilidad Financiera</p> <p>INDICADORES Recursos propios</p>	<p>Tipo y diseño de investigación Tipo descriptivo correlacional, con enfoque cuantitativo.</p> <p>Diseño no experimental transversal.</p> <p>Población y Muestra La población estará representada por 21 trabajadores de una empresa exportadora de Magdalena del Mar. De los cuales, 10 trabajadores pertenecen al área de contabilidad y 11 pertenecen al área de finanzas.</p> <p>Muestreo: No probabilístico</p> <p>Muestra: Censal</p> <p>Técnica: Encuesta.</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p>	<p>Para procesar y analizar la información recogida con el instrumento (cuestionario) usó un programa respectivo para análisis numérico de tipo estadístico (SPSS versión 25), a través de un análisis correlacional.</p>

Anexo 2. Instrumento de la variable 1 “BENEFICIOS TRIBUTARIOS”

El cuestionario que a continuación se presenta tiene como objetivo principal obtener información sobre el desarrollo de la variable BENEFICIOS TRIBUTARIOS en una empresa exportadora de fruta de Lima. Lea con atención y conteste a las preguntas marcando con una “X” en un solo recuadro, teniendo en cuenta la siguiente escala valorativa:

1	2	3	4	5		
Totalmente en Desacuerdo	En Desacuerdo	Indiferente	De Acuerdo	Totalmente de Acuerdo		
ÍTEM		1	2	3	4	5
Dimensión 1: Drawback						
Indicador 1: Porcentaje de restitución						
1. ¿Considera usted que el porcentaje de restitución ascendente al 3% del valor FOB que exportan que les otorga el Drawback es beneficioso para a la empresa en que labora?						
2. ¿Considera usted que el tope del 50% del costo de la producción asignado para el otorgamiento del porcentaje de restitución de acuerdo al Drawback no ha sido una dificultad para empresa en que labora?						
Indicador 2: Montos por restituir						
3. ¿Considera usted que la empresa en que labora ha logrado presentar sin mayor dificultad solicitudes de Drawback con montos iguales o mayores a \$500?00 (Quinientos dólares)?						
4. ¿Considera usted que el monto de 20 millones por subpartida al año, asignado como tope para ser restituido fue beneficioso para la empresa en que labora?						
Indicador 3: Plazos para presentar la solicitud						
5. ¿Considera usted que la empresa en que labora ha logrado presentar sin mayor dificultad solicitudes de Drawback en un plazo no mayor a 180 días hábiles desde la fecha del embarque?						
6. ¿Considera usted que fue beneficioso para la empresa en que labora el plazo de 180 días hábiles desde la fecha del embarque para la presentación de solicitud de Drawback?						

Indicador 4: Plazos de aprobación y abono					
7. ¿Considera usted que la aprobación de las solicitudes de Drawback que han sido presentadas por la empresa en que labora ha sido rápida?					
8. ¿Considera usted que el abono del monto a restituir conforme las solicitudes de Drawback que han sido presentadas por la empresa en que labora se ha realizado rápido?					
9. ¿Considera usted que el plazo en que fueron otorgadas la aprobación y el abono de las solicitudes de Drawback que han sido presentadas ha originado beneficios a la empresa en que labora?					
Indicador 5: Rechazo de solicitudes					
10. ¿Considera usted que los rechazos de las solicitudes para acceder al Drawback afectan a la empresa en que usted labora?					
Indicador 6: Exportaciones					
11. ¿Considera usted que la restitución otorgada por Drawback a la empresa donde labora ha contribuido al incremento de las exportaciones?					
Dimensión 2: Saldo a favor					
Indicador 1: Determinación					
12. ¿Considera usted que a partir de la devolución del crédito fiscal del IGV de sus compras se ha favorecido a la empresa en que labora?					
13. ¿Considera usted que para la empresa en que labora, el saldo a favor constituye un mecanismo que ha promovido que aumenten las exportaciones?					
Indicador 2: Requisitos					
14. ¿Considera usted que la empresa en que labora registra en los libros de contabilidad y en los registros de compras y ventas de forma ordenada y correcta los comprobantes de pago, notas de crédito y débito y las declaraciones de importación y exportación?					
15. ¿Considera usted que la forma en que la empresa en que labora registra los comprobantes de pago, notas de crédito y débito y las declaraciones de importación y					

exportación, contribuye a identificar el monto por IGV que es consignado?					
16. ¿Considera usted que se ha realizado de forma tardía en alguna oportunidad el registro de comprobantes de pago, notas de crédito y débito y las declaraciones de importación y exportación?					
Indicador 3: PDB					
17. ¿Considera usted que en la empresa en que labora se ha utilizado de forma correcta el PBD proporcionado por la SUNAT?					
18. ¿Considera usted que es beneficioso para la empresa en que labora el uso del PBD para el cálculo del saldo a favor?					
Indicador 4: Plazos de devolución					
19. ¿Considera usted que la devolución del saldo a favor de la empresa en que labora se ha realizado rápido?					
20. ¿Considera usted que el plazo en que fue devuelto el saldo a favor ha originado beneficios a la empresa en que labora?					

Anexo 3. Instrumento de la variable 2 “RENTABILIDAD”

El cuestionario que a continuación se presenta tiene como objetivo principal obtener información sobre el desarrollo de la variable RENTABILIDAD en una empresa exportadora de fruta de Lima. Lea con atención y conteste a las preguntas marcando con una “X” en un solo recuadro, teniendo en cuenta la siguiente escala de calificaciones:

1	2	3	4	5				
Totalmente en Desacuerdo	En Desacuerdo	Indiferente	De Acuerdo	Totalmente de Acuerdo				
ÍTEM				1	2	3	4	5
Dimensión 1: Rentabilidad económica								
Indicador 1: Margen de Ventas								
1. ¿Considera usted que se está realizando un correcto cálculo del margen de ventas en la empresa en que labora?								
2. ¿Considera usted que el cálculo del margen de ventas está contribuyendo a establecer los precios de los productos que se exportan en la empresa en que labora?								
3. ¿Considera usted que el cálculo del margen de ventas está contribuyendo a calcular los objetivos de las ventas de los productos que se exportan en la empresa en que labora?								
4. ¿Considera usted que el cálculo del margen de ventas está contribuyendo a tomar decisiones informadas sobre la actividad que realiza la empresa en que labora?								
5. ¿Considera usted que, tras el uso de beneficios tributarios, el margen de ventas está mostrando un nivel superior de rentabilidad de las ventas en la empresa en que labora?								
Indicador 2: Rotación de activos								
6. ¿Considera usted que se informa sobre el número de unidades monetarias vendidas por cada unidad monetaria que fue invertida en la empresa en que labora?								
7. ¿Considera usted que se la manera en que se informa sobre la rotación de activos en la empresa en que labora ayuda a medir el nivel de aprovechamiento de los activos?								
8. ¿Considera usted que tras el uso de beneficios tributarios la rotación de activos muestra eficiencia en la gestión de los activos de la empresa en que labora?								
9. ¿Considera usted que tras el uso de beneficios tributarios la rotación de activos muestra mayor productividad en la empresa en que labora?								
10. ¿Considera usted tras el uso de beneficios tributarios la rotación de activos evidencia mayor rentabilidad de la empresa donde labora?								
Dimensión 2: Rentabilidad financiera								
Indicador 1: Beneficio neto obtenido								
11. ¿Considera usted que se está realizando un correcto cálculo del beneficio neto en la empresa en que labora?								

12. ¿Considera usted que tras el uso de beneficios tributarios se evidencia mayor cantidad de beneficio neto que generan mayor cantidad de dividendos para la empresa donde labora?					
13. ¿Considera usted que tras el uso de beneficios tributarios el beneficio neto se ha vuelto un indicador atractivo para los terceros interesados en invertir en la empresa donde labora?					
14. ¿Considera usted que el cálculo del beneficio neto contribuye a establecer la rentabilidad total obtenida por los productos que se exportan en la empresa en que labora?					
15. ¿Considera usted que tras el uso de beneficios tributarios el beneficio neto obtenido evidencia mayor rentabilidad de la empresa donde labora?					
Indicador 2: Recursos propios					
16. ¿Considera usted que se tiene un cálculo exacto y bien realizado de los recursos propios de la empresa en que labora?					
17. ¿Considera usted que la empresa donde labora cuenta con los suficientes recursos propios para hacer frente a situaciones ordinarias y extraordinarias?					
18. ¿Considera usted que, tras el uso de beneficios tributarios, la empresa donde labora fue capaz de generar grandes beneficios y aumentar su dotación de fondos propios?					
19. ¿Considera usted que, tras el uso de beneficios tributarios, la empresa donde labora ya no opta por fuente de financiación ajena (apalancamiento)?					
20. ¿Considera usted que, tras el uso de beneficios tributarios, la empresa donde labora a reducido sus deudas con terceros acreedores?					

Anexo 4. Validación del Instrumento de la variable 1 “BENEFICIOS TRIBUTARIOS”

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

1. Nombre del instrumento:

Instrumento de la variable independiente “BENEFICIOS TRIBUTARIOS”

2. Autor(a):

Bach. Rosas Rioja Víctor Alonso
Bach. Sánchez Anaya Cristina Eugenia

3. Objetivo:

El presente instrumento tiene como objetivo recaudar información diagnóstica para evaluar la variable independiente “BENEFICIOS TRIBUTARIOS”

4. Estructura y aplicación:

El presente cuestionario está estructurado en base a 20 ítems, los cuales tienen relación con los indicadores de las dimensiones.

El instrumento será aplicado a una muestra de 21 trabajadores de la empresa American Fruits Export S.A.C. De los cuales, 10 trabajadores pertenecen al área de contabilidad, 11 pertenecen al área de finanzas.

FORMATO DE FICHA DE VALIDACIÓN A JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: INFLUENCIA DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN LA RENTABILIDAD DE UNA EMPRESA EXPORTADORA.

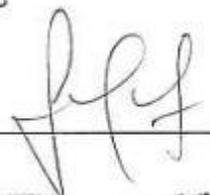
VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN						OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES			
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM			RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO		SI	NO	
RENTABILIDAD	DRAWBACK	Porcentaje de restitución	1. ¿Considera usted que el porcentaje de restitución ascendente al 3% del valor FOB que exportan que les otorga el Drawback es beneficioso para a la empresa en que labora?	X		X		X		X			
			2. ¿Considera usted que el tope del 50% del costo de la producción asignado para el otorgamiento del porcentaje de restitución de acuerdo al Drawback no ha sido una dificultad para empresa en que labora?	X		X		X		X			
		Montos por restituir	3. ¿Considera usted que la empresa en que labora ha logrado presentar sin mayor dificultad solicitudes de Drawback con montos iguales o mayores a \$500.00 (Quinientos Dólares)?	X		X		X		X			
			4. ¿Considera usted que el monto de 20 millones por subpartida al año, asignado como tope para ser restituido fue beneficioso para la empresa en que labora?	X		X		X		X			
		Plazos para presentar la solicitud	5. ¿Considera usted que la empresa en que labora ha logrado presentar sin mayor dificultad solicitudes de Drawback en un plazo no mayor a 180 días hábiles desde la fecha del embarque?	X		X		X		X			
			6. ¿Considera usted que fue beneficioso para la empresa en que labora el plazo de 180 días hábiles desde la fecha del embarque para la presentación de solicitud de Drawback?	X		X		X		X			
		Plazos de aprobación y abono	7. ¿Considera usted que la aprobación de las solicitudes de Drawback que han sido presentadas por la empresa en que labora ha sido rápida?	X		X		X		X			
			8. ¿Considera usted que el abono del monto a restituir conforme las solicitudes de Drawback que han sido presentadas por la empresa en que labora se ha realizado rápido?	X		X		X		X			
			9. ¿Considera usted que el plazo en que fueron otorgadas la aprobación y el abono de las solicitudes de Drawback que han sido presentadas ha originado beneficios a la empresa en que labora?	X		X		X		X			
		Rechazo de solicitudes	10. ¿Considera usted que los rechazos de las solicitudes para acceder al Drawback afectan a la empresa en que usted labora?	X		X		X		X			

SALDO A FAVOR	Exportaciones	11. ¿Considera usted que la restitución otorgada por Drawback a la empresa donde labora ha contribuido al incremento de las exportaciones?	X		X		X		X		
	Determinación	12. ¿Considera usted que a partir de la devolución del crédito fiscal del IGV de sus compras se ha favorecido a la empresa en que labora?	X		X		X		X		
		13. ¿Considera usted que para la empresa en que labora, el saldo a favor constituye un mecanismo que ha promovido que aumenten las exportaciones?	X		X		X		X		
	Requisitos	14. ¿Considera usted que la empresa en que labora registra en los libros de contabilidad y en los registros de compras y ventas de forma ordenada y correcta los comprobantes de pago, notas de crédito y débito y las declaraciones de importación y exportación?	X		X		X		X		
		15. ¿Considera usted que la forma en que la empresa en que labora registra los comprobantes de pago, notas de crédito y débito y las declaraciones de importación y exportación, contribuye a identificar el monto por IGV que es consignado?	X		X		X		X		
		16. ¿Considera usted que se ha realizado de forma tardía en alguna oportunidad el registro de comprobantes de pago, notas de crédito y débito y las declaraciones de importación y exportación?	X		X		X		X		
	PDB	17. ¿Considera usted que en la empresa en que labora se ha utilizado de forma correcta el PBD proporcionado por la SUNAT?	X		X		X		X		
		18. ¿Considera usted que es beneficioso para la empresa en que labora el uso del PBD para el cálculo del saldo a favor?	X		X		X		X		
	Plazos de devolución	19. ¿Considera usted que la devolución del saldo a favor de la empresa en que labora se ha realizado rápido?	X		X		X		X		
		20. ¿Considera usted que el plazo en que fue devuelto el saldo a favor ha originado beneficios a la empresa en que labora?	X		X		X		X		

EXPERTO EVALUADOR

 Nombre del Experto: JIMMY MASIAS MORE
 MAT. N° 35493

Firma del experto: _____



 DPO JIMMY MASIAS MORE
 MAT. 35493

FICHA TÉCNICA INSTRUMENTAL

1. Nombre del instrumento:

Instrumento de la variable independiente “BENEFICIOS TRIBUTARIOS”

2. Estructura detallada:

Es esta sección se presenta la matriz de operacionalización de la variable independiente “BENEFICIOS TRIBUTARIOS”, donde se puede apreciar la variable, las dimensiones y los indicadores que la integran.

Tabla 1. Matriz de operacionalización de variable independiente

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Variable independiente: Beneficios tributarios	El Tribunal Constitucional del Perú (2020) establece que los beneficios tributarios son aquellas prerrogativas que se determinan por ley, mediante las cuales el Estado le brinda la reducción en su totalidad o de forma parcial del monto que el obligado tiene que pagar por concepto de obligación tributaria.	La variable control interno se desarrolla por medio de 02 dimensiones, y son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Drawback • Saldo a favor 	<ul style="list-style-type: none"> • Drawback 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de restitución • Montos por restituir • Plazos para presentar la solicitud • Plazos de aprobación y abono • Rechazo de solicitudes • Exportaciones
	Asimismo, puede otorgar la postergación del carácter de exigible de la responsabilidad de pago, entonces estos beneficios podrían ser inafectaciones, inmunidad o exoneración.	Estas dimensiones y sus indicadores serán evaluados por medio de un cuestionario, que cuenta con validez y confiabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Saldo a favor 	<ul style="list-style-type: none"> • Determinación • Requisitos • PDB • Plazos de devolución

Nota: La tabla es de elaboración propia

FORMATO DE FICHA DE VALIDACIÓN A JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: INFLUENCIA DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN LA RENTABILIDAD DE UNA EMPRESA EXPORTADORA.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN						OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES			
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM			RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO		SI	NO	
RENTABILIDAD	DRAWBACK	Porcentaje de restitución	1. ¿Considera usted que el porcentaje de restitución ascendente al 3% del valor FOB que exportan que les otorga el Drawback es beneficioso para a la empresa en que labora?	X		X		X		X			
			2. ¿Considera usted que el tope del 50% del costo de la producción asignado para el otorgamiento del porcentaje de restitución de acuerdo al Drawback no ha sido una dificultad para empresa en que labora?	X		X		X		X			
		Montos por restituir	3. ¿Considera usted que la empresa en que labora ha logrado presentar sin mayor dificultad solicitudes de Drawback con montos iguales o mayores a \$500.00 (Quinientos Dólares)?	X		X		X		X			
			4. ¿Considera usted que el monto de 20 millones por subpartida al año, asignado como tope para ser restituido fue beneficioso para la empresa en que labora?	X		X		X		X			
		Plazos para presentar la solicitud	5. ¿Considera usted que la empresa en que labora ha logrado presentar sin mayor dificultad solicitudes de Drawback en un plazo no mayor a 180 días hábiles desde la fecha del embarque?	X		X		X		X			
			6. ¿Considera usted que fue beneficioso para la empresa en que labora el plazo de 180 días hábiles desde la fecha del embarque para la presentación de solicitud de Drawback?	X		X		X		X			
		Plazos de aprobación y abono	7. ¿Considera usted que la aprobación de las solicitudes de Drawback que han sido presentadas por la empresa en que labora ha sido rápida?	X		X		X		X			
			8. ¿Considera usted que el abono del monto a restituir conforme las solicitudes de Drawback que han sido presentadas por la empresa en que labora se ha realizado rápido?	X		X		X		X			
			9. ¿Considera usted que el plazo en que fueron otorgadas la aprobación y el abono de las solicitudes de Drawback que han sido presentadas ha originado beneficios a la empresa en que labora?	X		X		X		X			
		Rechazo de solicitudes	10. ¿Considera usted que los rechazos de las solicitudes para acceder al Drawback afectan a la empresa en que usted labora?	X		X		X		X			

SALDO A FAVOR	Exportaciones	11. ¿Considera usted que la restitución otorgada por Drawback a la empresa donde labora ha contribuido al incremento de las exportaciones?	X		X		X		X		
	Determinación	12. ¿Considera usted que a partir de la devolución del crédito fiscal del IGV de sus compras se ha favorecido a la empresa en que labora?	X		X		X		X		
		13. ¿Considera usted que para la empresa en que labora, el saldo a favor constituye un mecanismo que ha promovido que aumenten las exportaciones?	X		X		X		X		
	Requisitos	14. ¿Considera usted que la empresa en que labora registra en los libros de contabilidad y en los registros de compras y ventas de forma ordenada y correcta los comprobantes de pago, notas de crédito y débito y las declaraciones de importación y exportación?	X		X		X		X		
		15. ¿Considera usted que la forma en que la empresa en que labora registra los comprobantes de pago, notas de crédito y débito y las declaraciones de importación y exportación, contribuye a identificar el monto por IGV que es consignado?	X		X		X		X		
		16. ¿Considera usted que se ha realizado de forma tardía en alguna oportunidad el registro de comprobantes de pago, notas de crédito y débito y las declaraciones de importación y exportación?	X		X		X		X		
	PDB	17. ¿Considera usted que en la empresa en que labora se ha utilizado de forma correcta el PBD proporcionado por la SUNAT?	X		X		X		X		
		18. ¿Considera usted que es beneficioso para la empresa en que labora el uso del PBD para el cálculo del saldo a favor?	X		X		X		X		
	Plazos de devolución	19. ¿Considera usted que la devolución del saldo a favor de la empresa en que labora se ha realizado rápido?	X		X		X		X		
		20. ¿Considera usted que el plazo en que fue devuelto el saldo a favor ha originado beneficios a la empresa en que labora?	X		X		X		X		

EXPERTO EVALUADOR

Nombre del Experto: Diego Alexis Llanos Diaz



 CPC Diego Alexis Llanos Diaz

Firma del experto: _____ Mat. N° 61158

FICHA TÉCNICA INSTRUMENTAL

1. Nombre del instrumento:

Instrumento de la variable independiente “BENEFICIOS TRIBUTARIOS”

2. Estructura detallada:

Es esta sección se presenta la matriz de operacionalización de la variable independiente “BENEFICIOS TRIBUTARIOS”, donde se puede apreciar la variable, las dimensiones y los indicadores que la integran.

Tabla 1. Matriz de operacionalización de variable independiente

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Variable independiente: Beneficios tributarios	El Tribunal Constitucional del Perú (2020) establece que los beneficios tributarios son aquellas prerrogativas que se determinan por ley, mediante las cuales el Estado le brinda la reducción en su totalidad o de forma parcial del monto que el obligado tiene que pagar por concepto de obligación tributaria.	La variable control interno se desarrolla por medio de 02 dimensiones, y son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Drawback • Saldo a favor 	<ul style="list-style-type: none"> • Drawback 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de restitución • Montos por restituir • Plazos para presentar la solicitud • Plazos de aprobación y abono • Rechazo de solicitudes • Exportaciones
	Asimismo, puede otorgar la postergación del carácter de exigible de la responsabilidad de pago, entonces estos beneficios podrían ser inafectaciones, inmunidad o exoneración.	Estas dimensiones y sus indicadores serán evaluados por medio de un cuestionario, que cuenta con validez y confiabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Saldo a favor 	<ul style="list-style-type: none"> • Determinación • Requisitos • PDB • Plazos de devolución

Nota: La tabla es de elaboración propia

ANEXO 5. Validación del Instrumento de la variable 2 “Rentabilidad”

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

5. Nombre del instrumento:

Instrumento de la variable dependiente “RENTABILIDAD”

6. Autor(a):

Bach. Rosas Rioja Víctor Alonso
Bach. Sánchez Anaya Cristina Eugenia

7. Objetivo:

El presente instrumento tiene como objetivo recaudar información diagnóstica para evaluar la variable dependiente “RENTABILIDAD”

8. Estructura y aplicación:

El presente cuestionario está estructurado en base a 20 ítems, los cuales tienen relación con los indicadores de las dimensiones.

El instrumento será aplicado a una muestra de 21 trabajadores de la empresa American Fruits Export S.A.C. De los cuales, 10 trabajadores pertenecen al área de contabilidad, 11 pertenecen al área de finanzas.

FICHA TÉCNICA INSTRUMENTAL

3. Nombre del instrumento:

Instrumento de la variable independiente “RENTABILIDAD”

4. Estructura detallada:

Es esta sección se presenta la matriz de operacionalización de la variable dependiente “RENTABILIDAD”, donde se puede apreciar la variable, las dimensiones y los indicadores que la integran.

Tabla 2. Matriz de operacionalización de variable dependiente

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Variable dependiente: Rentabilidad	En palabras de Eslava (2016), la Rentabilidad guarda relación con la productividad, en vinculación con los costos y los ingresos, sin considerar los insumos y su vinculación con los productos. A partir de la rentabilidad se analiza la productividad que genera el capital invertido, es decir que tiene como finalidad el conocimiento del rendimiento base al capital que fue invertido y que se logra con la realización de diferentes actividades que se realizan en un tiempo determinado.	La variable Gestión de pagos se desarrolla por medio de 02 dimensiones, y son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Rentabilidad económica • Rentabilidad financiera Estas dimensiones y sus indicadores serán evaluados por medio de un cuestionario, que cuenta con validez y confiabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Rentabilidad económica 	<ul style="list-style-type: none"> • Margen de ventas • Rotación de activos
			<ul style="list-style-type: none"> • Rentabilidad financiera 	<ul style="list-style-type: none"> • Beneficio neto obtenido • Recursos propios

Nota: Esta tabla es de elaboración propia

FORMATO DE FICHA DE VALIDACIÓN A JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: INFLUENCIA DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN LA RENTABILIDAD DE UNA EMPRESA EXPORTADORA.

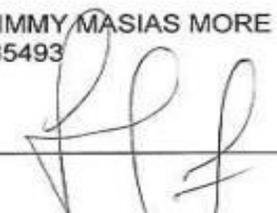
VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN						OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES			
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM			RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO		SI	NO	
RENTABILIDAD	RENTABILIDAD ECONOMICA	Margen de ventas	1. ¿Considera usted que se está realizando un correcto cálculo del margen de ventas en la empresa en que labora?	X		X		X		X			
			2. ¿Considera usted que el cálculo del margen de ventas está contribuyendo a establecer los precios de los productos que se exportan en la empresa en que labora?	X		X		X		X			
			3. ¿Considera usted que el cálculo del margen de ventas está contribuyendo a calcular los objetivos de las ventas de los productos que se exportan en la empresa en que labora?	X		X		X		X			
			4. ¿Considera usted que el cálculo del margen de ventas está contribuyendo a tomar decisiones informadas sobre la actividad que realiza la empresa en que labora?	X		X		X		X			
			5. ¿Considera usted que, tras el uso de beneficios tributarios, el margen de ventas está mostrando un nivel superior de rentabilidad de las ventas en la empresa en que labora?	X		X		X		X			
		Rotación de activos	6. ¿Considera usted que se informa sobre el número de unidades monetarias vendidas por cada unidad monetaria que fue invertida en la empresa en que labora?	X		X		X		X			
			7. ¿Considera usted que se la manera en que se informa sobre la rotación de activos en la empresa en que labora ayuda a medir el nivel de aprovechamiento de los activos?	X		X		X		X			
			8. ¿Considera usted que tras el uso de beneficios tributarios la rotación de activos muestra eficiencia en la gestión de los activos de la empresa en que labora?	X		X		X		X			
			9. ¿Considera usted que tras el uso de beneficios tributarios la rotación de activos muestra mayor productividad en la empresa en que labora?	X		X		X		X			
			10. ¿Considera usted tras el uso de beneficios tributarios la rotación de activos evidencia mayor rentabilidad de la empresa donde labora?	X		X		X		X			
		Beneficio neto obtenido	11. ¿Considera usted que se está realizando un correcto cálculo del beneficio neto en la empresa en que labora?	X		X		X		X			

RENTABILIDAD FINANCIERA	Beneficio neto obtenido	11. ¿Considera usted que se está realizando un correcto cálculo del beneficio neto en la empresa en que labora?	X		X		X		X	
		12. ¿Considera usted que tras el uso de beneficios tributarios se evidencia mayor cantidad de beneficio neto que generan mayor cantidad de dividendos para la empresa donde labora ?	X		X		X		X	
		13. ¿Considera usted que tras el uso de beneficios tributarios el beneficio neto se ha vuelto un indicador atractivo para los terceros interesados en invertir en la empresa donde labora ?	X		X		X		X	
		14. ¿Considera usted que el cálculo del beneficio neto contribuye a establecer la rentabilidad total obtenida por los productos que se exportan en la empresa en que labora?	X		X		X		X	
		15. ¿Considera usted que tras el uso de beneficios tributarios el beneficio neto obtenido evidencia mayor rentabilidad de la empresa donde labora?	X		X		X		X	
	Recursos propios	16. ¿Considera usted que se tiene un cálculo exacto y bien realizado de los recursos propios de la empresa en que labora?	X		X		X		X	
		17. ¿Considera usted que la empresa donde labora cuenta con los suficientes recursos propios para hacer frente a situaciones ordinarias y extraordinarias?	X		X		X		X	
		18. ¿Considera usted que tras el uso de beneficios tributarios, la empresa donde labora fue capaz de generar grandes beneficios y aumentar su dotación de fondos propios?	X		X		X		X	
		19. ¿Considera usted que tras el uso de beneficios tributarios, la empresa donde labora ya no opta por fuente de financiación ajena (apalancamiento)?	X		X		X		X	
		20. ¿Considera usted que tras el uso de beneficios tributarios, la empresa donde labora a reducido sus deudas con terceros acreedores?	X		X		X		X	

EXPERTO EVALUADOR

Nombre del Experto: **JIMMY MASIAS MORE**
MAT. N° 35493

Firma del experto: _____



CPC Masias More / Jimmy Masias More

FICHA TÉCNICA INSTRUMENTAL

3. Nombre del instrumento:

Instrumento de la variable independiente “RENTABILIDAD”

4. Estructura detallada:

Es esta sección se presenta la matriz de operacionalización de la variable dependiente “RENTABILIDAD”, donde se puede apreciar la variable, las dimensiones y los indicadores que la integran.

Tabla 2. Matriz de operacionalización de variable dependiente

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Variable dependiente: Rentabilidad	En palabras de Eslava (2016), la Rentabilidad guarda relación con la productividad, en vinculación con los costos y los ingresos, sin considerar los insumos y su vinculación con los productos. A partir de la rentabilidad se analiza la productividad que genera el capital invertido, es decir que tiene como finalidad el conocimiento del rendimiento base al capital que fue invertido y que se logra con la realización de diferentes actividades que se realizan en un tiempo determinado.	La variable Gestión de pagos se desarrolla por medio de 02 dimensiones, y son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Rentabilidad económica • Rentabilidad financiera Estas dimensiones y sus indicadores serán evaluados por medio de un cuestionario, que cuenta con validez y confiabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Rentabilidad económica 	<ul style="list-style-type: none"> • Margen de ventas • Rotación de activos
			<ul style="list-style-type: none"> • Rentabilidad financiera 	<ul style="list-style-type: none"> • Beneficio neto obtenido • Recursos propios

Nota: Esta tabla es de elaboración propia

FORMATO DE FICHA DE VALIDACIÓN A JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS: INFLUENCIA DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS EN LA RENTABILIDAD DE UNA EMPRESA EXPORTADORA.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN						OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES			
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM			RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO		SI	NO	
RENTABILIDAD	RENTABILIDAD ECONOMICA	Margen de ventas	1. ¿Considera usted que se está realizando un correcto cálculo del margen de ventas en la empresa en que labora?	X		X		X		X			
			2. ¿Considera usted que el cálculo del margen de ventas está contribuyendo a establecer los precios de los productos que se exportan en la empresa en que labora?	X		X		X		X			
			3. ¿Considera usted que el cálculo del margen de ventas está contribuyendo a calcular los objetivos de las ventas de los productos que se exportan en la empresa en que labora?	X		X		X		X			
			4. ¿Considera usted que el cálculo del margen de ventas está contribuyendo a tomar decisiones informadas sobre la actividad que realiza la empresa en que labora?	X		X		X		X			
			5. ¿Considera usted que, tras el uso de beneficios tributarios, el margen de ventas está mostrando un nivel superior de rentabilidad de las ventas en la empresa en que labora?	X		X		X		X			
		Rotación de activos	6. ¿Considera usted que se informa sobre el número de unidades monetarias vendidas por cada unidad monetaria que fue invertida en la empresa en que labora?	X		X		X		X			
			7. ¿Considera usted que se la manera en que se informa sobre la rotación de activos en la empresa en que labora ayuda a medir el nivel de aprovechamiento de los activos?	X		X		X		X			
			8. ¿Considera usted que tras el uso de beneficios tributarios la rotación de activos muestra eficiencia en la gestión de los activos de la empresa en que labora?	X		X		X		X			
			9. ¿Considera usted que tras el uso de beneficios tributarios la rotación de activos muestra mayor productividad en la empresa en que labora?	X		X		X		X			
			10. ¿Considera usted tras el uso de beneficios tributarios la rotación de activos evidencia mayor rentabilidad de la empresa donde labora?	X		X		X		X			
		Beneficio neto obtenido	11. ¿Considera usted que se está realizando un correcto cálculo del beneficio neto en la empresa en que labora?	X		X		X		X			

RENTABILIDAD FINANCIERA		12. ¿Considera usted que tras el uso de beneficios tributarios se evidencia mayor cantidad de beneficio neto que generan mayor cantidad de dividendos para la empresa donde labora?	X		X		X		X		
		13. ¿Considera usted que tras el uso de beneficios tributarios el beneficio neto se ha vuelto un indicador atractivo para los terceros interesados en invertir en la empresa donde labora?	X		X		X		X		
		14. ¿Considera usted que el cálculo del beneficio neto contribuye a establecer la rentabilidad total obtenida por los productos que se exportan en la empresa en que labora?	X		X		X		X		
		15. ¿Considera usted que tras el uso de beneficios tributarios el beneficio neto obtenido evidencia mayor rentabilidad de la empresa donde labora?	X		X		X		X		
		16. ¿Considera usted que se tiene un cálculo exacto y bien realizado de los recursos propios de la empresa en que labora?	X		X		X		X		
	Recursos propios	17. ¿Considera usted que la empresa donde labora cuenta con los suficientes recursos propios para hacer frente a situaciones ordinarias y extraordinarias?	X		X		X		X		
		18. ¿Considera usted que tras el uso de beneficios tributarios, la empresa donde labora fue capaz de generar grandes beneficios y aumentar su dotación de fondos propios?	X		X		X		X		
		19. ¿Considera usted que tras el uso de beneficios tributarios, la empresa donde labora ya no opta por fuente de financiación ajena (apalancamiento)?	X		X		X		X		
		20. ¿Considera usted que tras el uso de beneficios tributarios, la empresa donde labora a reducido sus deudas con terceros acreedores?	X		X		X		X		

EXPERTO EVALUADOR

Nombre del Experto: Diego Alexis Llanos Diaz

Firma del experto:



 CPC Diego Alexis Llanos Diaz

 Mat. N° 61158

Anexo 6. Consentimiento informado de la empresa.

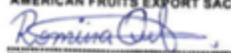
CONSENTIMIENTO INFORMADO

Participación de la **EMPRESA AMERICAN FRUITS EXPORT SAC**, en el desarrollo del trabajo de investigación titulado "LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y SU RELACIÓN CON LA RENTABILIDAD DE UNA EMPRESA EXPORTADORA", elaborado por los tesisistas de la facultad de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad de Ciencias y Humanidades.

Lima, 12 de febrero de 2022.

Yo, Romina Muriell Quintana Franco, con DNI No 45459882, como representante legal de la **EMPRESA AMERICAN FRUITS EXPORT SAC**, certifico que he sido informada con la claridad y veracidad debida respecto al desarrollo del trabajo de investigación en el que los tesisistas: **Bach. Rosas Rioja, Víctor Alonso y Bach. Sánchez Anaya, Cristina Eugenia**, han invitado a participar a la empresa que represento, así mismo, dejo establecido que las áreas peticionadas por los tesisistas para su participación en el estudio, actuará consecuentemente, libre y voluntariamente como colaboradores, contribuyendo a este procedimiento de forma activa. Soy conocedor de la autonomía suficiente que poseo como representante de la empresa, para retirarme u oponerme al desarrollo del trabajo de investigación dentro de la empresa, cuando así lo estime conveniente y sin necesidad de justificación alguna, que no harán devolución escrita, y que no se trata de una intervención con fines de lucro personal, sino sólo para fines académicos.

Que se respetará la buena fe, la confiabilidad e intimidad de la información suministrada por el área encargada, lo mismo que la seguridad mía y de mi representada.

AMERICAN FRUITS EXPORT SAC

ROMINA MURIELL QUINTANA FRANCO
Gerente General

**REPRESENTANTE LEGAL
EMPRESA AMERICAN FRUITS SAC
RUC 20606086769
DNI No 45459882**